EL SIGLO

Año LVIII.—Núm. 17.603 | PORTE PAGADO | Montevideo, Jueves 26 de Febrero de 1920 | Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO

Diario de la mañana

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

LA VIVIENDA

Posiblemente de todos los problemas actuales, el más árduo, complejo y difícil de resolver, es el de la vivienda.

Cabe admitir que con simples disposiciones legislativas, se puedan introducir algunas modificaciones en la vida económica del país, mejorándola de un modo apreciable, pero ya no es tan hacedero conseguir lo mismo en lo referente al alquiler de las casas, porque la notoria escasez de edificios es una traba poderosa para que den buen resultado las leyes tendientes a reducir su precio.

Nos falta en primer término, en segundo y en tercero construir casas, construirlas rápidamente, para solucionar esa cuestión, ese formidable problema de la vivienda, el más angustioso de todos los que en el país dificultan la vida.

El mismo carácter de urgencia, es una nueva dificultad opuesta a su solución, puesto, que ni aun castigando duramente con impuestos a los poseedores de terrenos baldíos, eximiendo de contribuciones y gabelas por un tiempo prudencial a los materiales de construcción y edificios nuevos, la construcción de estos puede ser tan rápida, que en pocos meses quede resuelto el magno problema, como hace falta, como sería necesario.

Hay, pues, que recurrir a otros arbitrios, a otros procedimientos, a sistemas de edificación rápidos y en gran escala, que faciliten a la capital el número de casas necesario para descongestionar los hogares y que, el precio de los arrendamientos vuelva a ser el de los años anteriores a la guerra.

No es imposible lograr esto. Al menos en los Estados Unidos, se viene solucionando este problema con la construcción de casas de cemento armado, hechas a molde, cada una de las cuales solo requiere treinta días para su edificación, teniendo además la ventaja de ser su costo reducido.

Se nos figura que ni siquiera sería necesario disponer de una suma crecida para tal obra, pues no es improbable que la misma empresa constructora costease la edificación de las casas necesarias para restablecer la normalidad, si se le facilitase el terreno necesario, percibiendo de los futuros inquilinos los alquileres correspondientes, hasta cancelar el costo de las obras con el consiguiente interés.

De todos modos, la fórmula de financiación no sería seguramente un obstáculo insalvable, pudiendo quedar resuelto este serio problema en poco tiempo, sobre todo si se complementaba con otras disposiciones para fomentar la construcción de edificios del estilo corriente.

Consideramos poco menos que providencial, la coincidencia de la actual crisis de la vivienda, con la celebración del congreso de arquitectos, que nos permitirá conocer los nuevos métodos de edificación rápida y barata y que quizás sirva para poner en relación directa a las autoridades nacionales y municipales con arquitectos que pudieran dar forma a la empresa que indicamos.

Porque lo que aquí nos falta es precisamente la práctica de levantar edificios rápidamente, no siendo nada extraordinario que una mala casucha de un par de pisos, tarde en estar terminada dos años o más.

Y así, naturalmente, no hay como restablecer el equilibrio entre el número de habitantes de la capital, que crece sin cesar, y el de los edificios habitables, con la construcción de casas nuevas, lenta y en corta cantidad que se viene realizando.

Proxenetismo

El Poder Ejecutivo, por intermedio de la Presidencia de la República se ha dirigido al Cuerpo Legislativo, proponiendo la ampliación de la ley contra el proxenetismo porque, — dice — las disposiciones actuales son inocuas para la defensa de la sociedad.

Nada tenemos que decir contra el principio que inspira esa medida y encontramos muy bien que se combata el mal por todos los medios.

Pero, la lucha contra esa plaga universal debe hacerse, no con proyectos y buenos propósitos que solo se traducen en disposiciones para publicar. Es necesario, antes que nada, cumplir las leyes vigentes, con todo rigor. ¿De qué servirá ampliar una ley que no se ha cumplido por desidia o conveniencia de las mismas autoridades encargadas de ejecutarla? Hechos muy recientes y notorios dan este convencimiento y son precisamente las dependencias del Poder que piden la ampliación las que más culpa tienen de su inobservancia.

El propio mensaje con que se acompaña el proyecto se encarga de demostrarlo cuando dice que "el delito se practica por elementos extranjeros incorporados a nuestro medio "antes" de la ley de 11 de Octubre de 1916 "o después, por haber eludido el cumplimiento de sus disposiciones preventivas."

Se vé claro, por esas mismas palabras, que la mencionada ley no se ha cumplido como se debe y que para continuar así, no hay necesidad de ampliaciones.

Por otra parte, el proyecto en sí, parece una nueva forma de organización del proxenetismo, es decir, que con él se propicia —digámoslo así — la nacionalización de la industria. Muy fácil será para los proxenetas extranjeros, únicos que deberán sufrir el rigor de la ley, "pasar sus bienes", muebles inmuebles, a nombre de sus congéneres uruguayos, — que existen y bien lo saben las autoridades, a pesar de que en el mensaje se afirma lo contrario — para poder gozar impunemente de los beneficios.

Una ley de represión, de defensa "social", no puede distinguir la nacionalidad de los reos sin riesgo de resultar tan inocua como la tolerancia, si no peor.

Esa especialización con los proxenetas extranjeros, que dá al delito un carácter singular, es contraproducente, y un gobierno nacional, verdaderamente inspirado en principios de sana moral, no puede, ni en forma subrepticia, dejar, como margen legal o tolerante, la sombra de la patria sobre el reo.

Antes bien, esa es la primera puerta que se debe cerrar, o, por lo menos, al mismo tiempo que las otras.

El espíritu de las leyes

La ley no es un guía seguro para regir los actos humanos, porque como el dios Jano tiene dos caras, y aún más de dos.

La ley, en efecto, tiene su letra, su espíritu y lo que es peor sus interpretaciones, tan numerosas como sus intérpretes. Demás está decir que cada intérprete tiene su modo especial de interpretar y que uno mismo puede dar diversas interpretaciones, según convenga a los intereses suyos, de sus amigos o de sus adversarios.

Así, por ejemplo, en este ruidoso incidente de la investigación judicial casi efectuada en la comisaría 3.a, y el caso no se refiere sólo a la tentativa del juez de instrucción, sino también a la célebre libreta extraída de esa oficina, extracción que dió un resultado posiblemente muy aproximado al que la investigación hubiera dado si se hubiese realizado completamente, hay quienes se atienen para formar opinón al texto expreso de la ley y quienes prescinden de la letra para atenerse a su espíritu, al fondo moral del asunto, interpretando la ley de acuerdo con sus convicciones o acaso de sus deseos.

Por eso, mientras para unos la obligación de pedir "venia" para hacer una investigación en una oficina pública, es apenas una obligación de cortesía, para otros es un requisito esencial, del mismo modo que para los primeros esa "venia" se debe pedir al jefe de la oficina o a lo sumo al de la repartición, para los segundos, y en el caso de referencia es indispensable pedirla al Presidente de la República, de quien, según la constitución "dependen directamente" las policías, todas las policías.

Y argumentan los que no ven en ese pedido de venia más que una fórmula de cortesía, impuesta por la ley para que las buenas relaciones entre los poderes públicos no adquieran carácter de grosería, que sería inmoral, opuesto al fin depurador de la ley, que el pedido de venia pudiera dar lugar a una denegación que sirviera para impedir el esclarecimiento de un delito y el consiguiente castigo de su autor.

Naturalmente, con ese modo de argumentar, el ánimo del más apegado a la letra de las leyes, vacila, ya que sería terrible que un pedido de venia sirviera para dejar burlada a la justicia.

Todo esto no obsta, para que los mismos quehoy prescinden de la letra de la ley, para andar tras interpretaciones y fundamentos morales, en cualquier otra ocasión se atengan a lo primero, llegando a lo mejor hasta discutir pequeñas cuestiones de etiqueta, como si fueran trascendentales asuntos, y guareciéndose en tal o cual prerrogativa para eludir la ley común.

Es muy humano todo esto, para que pueda sorprendernos, y no hacemos más que dejar constancia de ello, como una característica de la época.

Y consie. que el delito de referencia es un delito político, admitiendo que el delito haya existido lo que es muy probable, porque en política, en materia electoral, mejor expresado, los delitos son el a. b. c. de todos los partidos.

Pero como son esas interpretaciones las que dan base a los pleitos y las que en materia criminal permiten que delincuentes comunes se libren de penas y acaso inocentes purguen delitos que no cometieron, sería necesario que los legisladores al hacer una ley, dijeran claramente si su texto era válido, o si también se admitían interpretaciones y en este supuesto cuantas y cuales.

Porque no es nada conveniente que la aplicación de las sanciones judiciales dependan de lo que cada juez juzgue que quiere decir este o el otro texto legal.

El "affaire" Pintos

Los rumores de ayer

Cumplimiento de la sentencia judicial

Contrariamente, a las noticias que circularon al conocerse la sentencia dictada por el Juez del Crimen doctor Mendez del Marco, en el incidente de apelación interpuesto por el Fiscal del Crimen doctor Guani, en la resolución judicial del Juez de Instrucción, que negaba el pedido de enjuiciamiento y prisión del general Pintos, rumores de último momento, nos informan que el Presidente de la República, está dispuesto a cumplir la referida sentencia, creyendo que el Jefe de Policía podrá de inmediato probar su inculpabilidad en los hechos que se le imputan.

De esta manera se cree que el general Pintos podrá conseguir en seguida su libertad.

El Puerto de la Paloma

Obras a realizarse

En el acuerdo que el Consejo Nacional de Administración efectuó ayer con el Ministro de Obras Públicas, se resolvió enviar a la asamblea un mensaje y proyecto de ley sobre la necesidad de dotar de abrigo a la ensenada natural del puerto de La Paloma, obras que fueron contratadas en el año 1909, y que causas diversas impidieron se llevaran a la práctica.

Dice así el citado proyecto de ley:

Artículo 1.o—Autorízase al Consejo Nacional de Administración para invertir con cargo a los "bonos ferrocarrileros" que establece el artículo 5.o de la ley de 30 de Enero de 1919 hasta la cantidad de pesos 142.832.95 (ciento cuarenta y dos mil ochocientos treinta y dos pesos con noventa y cinco centésimos) en la construcción del viaducto y prolongación del muelle proyectado en el puerto de La Paloma, así como en la adquisición de las propiedades, maquinarias y materiales pertenecientes a la empresa constructora de dicho puerto y que se destinan a ser utilizadas en el mismo y por el ferrocarril de La Paloma a Rocha, el que reintegrará oportunamente el importe de los materiales que se le destinan.

Art. 2.o. Comuníquese, etc.

Los casinos municipales

Distribución de utilidades

El Consejo Nacional de Administración elevó a la Asamblea General un mensaje con un proyecto de Ley para repartir las utilidades del Parque Municipal y el de Carrasco en la siguiente forma:

A la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis $ 40.000; a la Cristóbal Colón $ 40.000; Obras del Parque Central $ 50.000; Liga contra el Alcoholismo $ 3.000; Centro de Aviación Nacional $ 5.000.

A partir del 1.o de Noviembre de 1920 se entregará al Tesoro Escolar la cantidad de 250.000 pesos, los que serán destinados a la construcción y reparación de edificios escolares en el país.

Se nos asegura que este asunto será motivo de un extenso debate, pues las autoridades municipales creen ver en el proyecto una invasión a las facultades que les concede el régimen de autonomía vigente.

Los barcos ex alemanes

En la Sección Comercial del Ministerio de Relaciones Exteriores se viene trabajando activamente en las propuestas de arrendamiento de los ex-barcos alemanes.

El 7 de Marzo próximo se realizará la apertura de las propuestas para el arrendamiento del "Rivera" por el de mayor tonelaje de los requisados en nuestro puerto.

Existen varios interesados en arrendar este barco.

El ferrocarril del Estado

En el acuerdo efectuado ayer entre el Consejo Nacional de Administración y el Ministro de Obras Públicas, se dictó una resolución autorizando a la Administración del Ferrocarril del Estado para aumentar en un quince y un veinte por ciento los sueldos que perciben actualmente los jefes de estación, guarda trenes y empleados de la Administración y Contaduría del Ferrocarril Uruguayo del Este.

El arribo de los restos de Rodó

Ultimos preparativos para el gran homenaje nacional

El "Mafalda" llegará hoy a la Isla de Flores

Instituciones que exhortan

Hoy después de medio día llegará a la Isla de Flores, el paquete italiano "Mafalda" a bordo del cual vienen los restos de Rodó.

Se presume que el desembarco de los restos pueda efectuarse el sábado a las 4 de la tarde y que el sepelio se realice el domingo a las 3 de acuerdo con el ceremonial establecido. Durante el viaje del "Mafalda" han ocurrido novedades sanitarias a bordo y esto obligará al Consejo de Higiene a dictar severas medidas. Si esto ocurriera, se haría imposible el cumplimiento, en la fecha señalada, del programa trazado por el Comité de Homenaje. De ahí que el referido Comité se haya dirigido pidiendo al Consejo se aboque de inmediato al estudio del asunto y acuerde lo que sea conveniente. Las manifestaciones hechas estraoficialmente por las autoridades al Comité son las de que no podrán ser conducidos los restos de Rodó al puerto sin antes cumplir una observación de 48 horas por lo menos. Pero esto no puede tampoco saberse a ciencia cierta hasta tanto no entre el "Mafalda" en la zona radiográfica y no se tengan datos oficiales sobre su estado sanitario.

En caso de que las versiones que afirman que las condiciones higiénicas del mencionado barco dejan mucho que desear resultasen ciertas, no podría menos que adoptarse la medida indicada, lo cual haría que los restos de Rodó en vez de desembarcarse el viernes como se proyecta bajarían a tierra recién el sábado. El Comité de Homenaje, que está en constante comunicación con las autoridades, advertirá al pueblo la fecha y hora exacta de la llegada de los restos del llorado compatriota.

A LA ACADEMIA DE RIO JANEIRO

El Comité de Homenaje a Rodó ha dirigido a la Academia de Letras de Río Janeiro, el siguiente telegrama, agradeciendo los actos que, bajo los auspicios de aquella distinguida corporación, se celebraron en la capital carioca: "A la Academia de Letras.—Río Janeiro.— Comité Homenaje Rodó, interpretando el sentimiento público nacional, agradece con profunda y emocionada simpatía, las magníficas honras tributadas por la intelectualidad brasileña al cadáver del Maestro de América Latina.—Scosería, presidente; Lerena Joanicó, Reyes Thévenet, secretarios."

AL EMBAJADOR BACHINI

Asimismo el citado Comité envió al Embajador Bachini el siguiente telegrama: Al Embajador Bachini. —A bordo del "Mafalda".—Comisión Homenaje anticipa afectuosos saludos al portador de los gloriosos restos del Maestro, deponiendo ante ellos sus sentimientos de veneración.—Scosería, presidente; Lerena, Reyes, secretarios."

LA DIRECCION DE ENSEÑANZA

Con motivo de la próxima llegada de los restos de José Enrique Rodó, la Dirección de Enseñanza Primaria y Normal, ha resuelto dar cumplimiento a la resolución de la ex-Dirección General de Instrucción Primaria de fecha 5 de Mayo de 1917. La mencionada resolución, cumplida en parte con la colocación del retrato de J. E. Rodó en todas las escuelas de la República y en sitio preferente en la Sala de Sesiones del Consejo, dice así, en la parte que, con motivo de la llegada de los restos, se cumplirá ahora:

—Disponer que durante el día de la exhumación de los restos de José Enrique Rodó se ponga la bandera a media asta en todas las escuelas de la República, así como en las oficinas dependientes del Consejo.

—Enviar una corona de bronce de hojas de laurel.

—Disponer la concurrencia de los niños de las escuelas o delegaciones de cada escuela al acto del sepelio, comunicándolo a la Comisión Departamental de Montevideo para su cumplimiento.

REUNION DEL COMITE

Celebró ayer una laboriosa sesión el Comité Nacional de Homenaje a Rodó. Entre otras adoptó las siguientes resoluciones:

LAS DELEGACIONES EXTRANJERAS

Designar a los señores Segundo Regules Zubillaga y bachiller Carlos Benvenuto representantes del Centro Rodó y Ariel, respectivamente, para agasajar a las delegaciones extranjeras.

LA BANDA MUNICIPAL

Mientras se velen los restos del maestro la Banda Municipal hará oír un escogido repertorio de trozos musicales adaptados al acto.

UN NUMERO INTERESANTE

El sábado a la noche, en el atrio de la Universidad, la sociedad La Coral cantará acompañada de orquesta, la magnífica composición fúnebre de Mozart, "Hostias". Será imponente el espectáculo que este número ofrecerá.

EN LA EXPLANADA

Durante la ceremonia del desembarco de los restos las bandas de música del Cuerpo de Bomberos y 1.o de Infantería, tocarán en la explanada del Muelle Maciel.

EL CUERPO DIPLOMATICO

En nombre del Cuerpo Diplomático y Consular que concurrirá con traje de gala hablará el decano Marqués Maestri Molinari.

ESTAMPILLAS CONMEMORATIVAS

El día 28 serán puestas en circulación tres series de estampillas conmemorativas con la efigie de Rodó.

AL ENCUENTRO DE LA EMBAJADA

Se embarcarán en el crucero "Uruguay" para salir al encuentro de la embajada el general Buquet en representación del Presidente de la República, el Introductor de Diplomáticos representando al Ministro de Relaciones Exteriores, el señor Eduardo Ferreira en representación del Círculo de la Prensa y los doctores Scosería, Lerena Juanicó y Reyes Thevenet, por el Comité de Homenaje.

EL CLUB URUGUAY DE RIVERA

Ha enviado una nota al Comité Nacional adhiriéndose al homenaje.

CENTRO DE ODONTOLOGIA

Adhiriéndose a los homenajes a rendirse, resolvióse:

1.o Invitar a todos los socios a concurrir a la procesión cívica en momentos de la conducción de los restos.

2.o Hacer imprimir en folleto la hermosa conferencia pronunciada en la Facultad de Medicina por el Presidente señor Alejandro Lamas, cuyo motivo fué la obra de Rodó como guía mental y espiritual de la juventud.

LE CERCLE FRANCAIS

Invite ses membres et toute la colonie française, a se reunir en son local Place Independance 704, pour accompagner au Cimentière, a seur arrivée, les restes de Rodó mort en terre etrangère, et rendre ainsi, hommage a la memoire de cet illustre citoyen, honneur de sa Patrie.

INSTITUCIONES QUE INVITAN

Para participar en el homenaje a Rodó hacen exhortaciones el Centro Ariel, Asociación Cristiana de Jóvenes y Amigos de la Educación Popular.

ADHESIONES DEL INTERIOR

El Comité de Homenaje a Rodó recibió ayer los siguientes telegramas:

Canelones, Febrero 24 de 1920.— Señor Presidente del Comité de Homenaje a Rodó. — Cúmpleme comunicar a ese Comité que este Consejo, en sesión de ayer, resolvió adherir al homenaje justiciero que se tributará a nuestro gran Rodó. Nombróse una Comisión integrada por los concejales Tomás Berreta y Antonio Pintos Curbelo, Inspector de escuelas, director del Liceo y el suscrito, para que represente a este departamento en los diversos actos públicos a realizarse. Salúdalo.—Pablo Ferrando y Olaondo, presidente del Concejo.

San Carlos, Febrero 24. — Señor Presidente del Comité de Homenaje a Rodó.—El Comité que presido adhiere al homenaje a Rodó y solicita lugar en la representación, para los delegados que irán de aquí. Salúdalo.—N. L. Borges.

EXHORTACION AL PUEBLO

He aquí el texto de la exhortación, que el Comité de Homenaje a Rodó dirige al pueblo, y que será repartida por las calles:

"La Comisión de Homenaje a Rodó, invita al pueblo de la República, para que concurra a las exequias de quien, por haber sido "el pensamiento de nuestros nuevos tiempos", según lo proclamó Rubén Darío, fué también altísima gloria de las letras hispano-americanas y orgullo del Uruguay. Exhorta también, al comercio de Montevideo para que, en señal de adhesión al duelo público, clausure las casas de negocio durante el transcurso de las honras. La traslación del féretro hasta la Universidad y la inhumación de los restos en el Panteón Nacional, se realizarán en días separados y a horas que oportunamente han de indicarse. — José Scosería, presidente; Emilio Barbaroux, Pedro Blanes Viale, Américo Ricaldoni, Víctor Pérez Petit, José Serrato, Eduardo Ferreira, Alejandro Gallinal, Pedro Figari, Eduardo Monteverde, Roberto P. Rivas, Juan A. Zubillaga, Luis Supervielle, Ismael Cortinas, Alejandro Tálice, José P. Segundo, Horacio Abadie Santos, Darío Regules. — Julio Lerena Joanicó y Alberto Reyes Thevenet, secretarios.

ACOMPAÑANTES DE LA EMBAJADA

En el "Principessa Mafalda" vienen acompañando a la Embajada que conduce los restos de Rodó, nuestros compatriotas, residentes en Europa, señores Enrique Herrera Lerena y doctor Enrique Arteaga Vidal.

UNA ADHESION SIMPATICA

La sociedad "Entre Nous" ha enviado al Comité de Homenaje a Rodó, la siguiente carta, expresándole su adhesión a los homenajes a tributarse al gran literato:

Montevideo, Febrero 25 de 1920. —Señor Presidente de la Comisión de Homenaje a Rodó, doctor José Scosería. — Como es de notoriedad, dentro de unos días llegarán a nuestro puerto los restos de Rodó.

"Entre Nous", que siempre ha considerado a Rodó como su "orientador espiritual", no puede permanecer indiferente en ese día trascendental y por eso se adhiere espontáneamente a todas las demostraciones de amor, admiración y respeto, que esa comisión tribute al maestro.

Saludamos a usted muy atentamente. — María González Villegas, presidenta; María Helena Serrato Perey, secretaria.

MUY JUSTA

Buenos Aires, Febrero 22 de 1920.—Señor Director de EL SIGLO de Montevideo.—Rogamos a usted la publicación de la carta siguiente:

Transcripto por la revista "La Nota" de ésta, apareció hace poco tiempo un artículo publicado en las columnas de "El Día" de esa localidad. En él se describían los detalles de los postreros días de José Enrique Rodó. Tristes detalles descritos con una minuciosidad tan irreverente como innecesaria, que es ofensa inferida a todos los hombres cultos, especialmente de esta América nuestra, tan amada por el maestro.

La Dirección del Instituto "José Enrique Rodó", constituída por hombres jóvenes, alejados de las ofuscadoras rencillas de aldea, que ven en la figura del autor de "Ariel" a un guía preclaro de la juventud y a uno de los espíritus más luminosos de los últimos tiempos, cumple con su deber al protestar contra la tendencia que significa el artículo del señor Julián Nogueira. Y cree también un deber suyo manifestar públicamente, que a los hombres sanos y equilibrados solo les interesan las ideas de esos espíritus selectos, con prescindencia de sus miserias materiales, máxime cuando ellas resultan del decaimiento definitivo, que si en nada empañan el mérito inmortal de sus obras, no deben ser jamás el objeto de crónicas que a la desdicha de su inutilidad, agregan lo lamentable de la actitud.

Saludan muy atentamente al señor Director.—Hiram Porro, Alberto Britos Muñoz.

CLUB URUGUAY

Nuestra primera institución social, ha resuelto adherirse al homenaje en la siguiente forma:

Invitar a los señores socios y suscritores del Club para concurrir a los actos y ceremonias a realizarse.

Enviar una corona en nombre del Club.

Entornar la puerta del edificio social el día de la llegada de los restos y hasta que estos hayan sido sepultados.

Enarbolar a media asta el pabellón nacional.

PROBLEMAS CONTEMPORANEOS

El espíritu democrático en la conciencia universal

Después de la terrible pesadilla de la guerra y ante las proyecciones del año que empieza, el espíritu que, acucioso, buscó siempre el valor de las fuerzas democráticas verdaderas entre el fárrago y el vocerío de ideas y principios, invocados a menudo como simple etiqueta, o con fines preconcebidos de amparar intereses egoístas y miras ulteriores de arreglos políticos, llega a contemplar el triunfo de la idea democrática.

Triunfo real, a pesar de los intereses y de los rejegos de viejos conceptos que tratan de desvirtuar su dominio efectivo.

Después del choque colosal en que desatieron su predominio las dos grandes corrientes morales y espirituales que, desde hace años se planteaban como rivales en el dominio de la Historia y del Porvenir; cuando el derecho divino y la ley de la Fuerza han sucumbido con los viejos imperios de Austria y Alemania, sus últimos baluartes, no es posible creer que una red de intereses, minados ya por su base, alcancen a detener la aurora fulgente de esa era tantas veces proclamada en las horas de congoja y de angustia de la Humanidad y que ésta no ha visto aún precisarse sacudida por los horrores de la gran catástrofe, que encierran en el fondo otra crisis, no menos inquietante y aguda.

El aliento del espíritu democrático hace vigoroso y efectivo el triunfo de los ideales que agitaron la conciencia universal. Hoy, pasado el horror latente de la tragedia humana, cuando los sentimientos patrios, los afectos de ideales y los calores de antes calman las pasiones y atenúan los ímpetus de un día, el espíritu se eleva sobre la atmósfera de odios y rencores, necesaria en los momentos ápices del peligro y de la lucha para contemplar el horizonte y el destino de los pueblos que tienden hacia el futuro.

La ruina de la Europa Central se alza ante nosotros para revelarnos en toda su intensidad los designios del destino de los pueblos, de la implacable fuerza de las corrientes demoledoras. No fueron los pueblos que lucharon contra ella quienes la sentenciaron: fué la Historia misma, fué la Humanidad en su marcha fatal hacia el porvenir. Esa Europa Central, purificada por el dolor, por la miseria y la expiación de la tormenta revolucionaria ostenta un derecho a la vida común, a la vida libre y democrática en una era que no se ha precisado todavía.

Ese amplio espíritu de justicia que impulsa al Gobierno británico a contemplar las aspiraciones autónomas irlandesas e indias, esa fuerza que convulsiona a Rusia como a Hungría, a Austria como a Alemania.

Es la hora de la Paz y de la reconstrucción, sobre el mundo, de amparar derechos y de enmendar yerros.

Es la hora de restablecer el equilibrio de la conciencia universal y ésta sólo tendrá por el equilibrio de los pueblos y la abolición de la pasión del odio. [illegible] el odio, el motor capital del heroísmo y es el instrumento de la victoria en los períodos álgidos de la lucha, sin él no cabe gloria ni triunfo. En las horas de la paz, los intereses comunes de los pueblos y los sagrados derechos de la Humanidad priman sobre los odios y sobre los recuerdos de horas pasadas y trágicas.

[illegible]

Los pueblos [illegible] cuando [illegible] y el fuego [illegible] y las grandes [illegible]

[illegible]

La Democracia [illegible]

[illegible] de desagravio. Sea la Justicia a [illegible] dar al mundo [illegible] cuyo nombre [illegible] ha visto desgarrado su [illegible] una vez más.

El hambre y las degradaciones crean ante la Justicia, a manera de una valla infranqueable y el hambre y las depredaciones son ese bolsheviquismo que ampara bajo ideales hermosos de una justicia humana, alma de teorías y de idealidades lejanas. En la hora cruel de esta crisis moral continuación de la crisis política, surgen cien ideas y cien aspiraciones y las corrientes futuristas intentan o creen llegado el momento de asentar sus visiones, de convertirlas en realidad. La conciencia universal sufre un momento de desquiciamiento. Los hombres no saben a dónde van ni qué es que esperan, pero todos se amparan tras de sus propios intereses creados, de sus conquistas o de las aspiraciones de clase.

La solución de esta crisis está en la reconstrucción de la vida universal, reconstrucción que no puede realizarse sino con la cooperación unánime de todos los pueblos y de todas las actividades. Mientras existan desavenencias o se creen odiosidades [illegible] el régimen democrático será una utopía sin alma, cuerpo de la Liga de las Naciones cuya labor efectiva [illegible] ha de ser el enlazamiento de todos los pueblos y de todos sus ideales en una aspiración común hacia el futuro y hacia el reinado de la Paz sobre la Tierra. No puede haber Paz sin Justicia, ni [illegible] armónico de intereses.

Apunta, en la alborada de esa era [illegible] la Liga de las Naciones tendrá autoridad real, pero la autoridad de un alto cuerpo en el cual resida la conciencia humana y el espíritu moral de los pueblos. Autoridad que no puede surgir sino cuando todos los pueblos fundan en esa Liga sus intereses, sus deberes, sus derechos y sus aspiraciones. Cuando esa Liga pase a ser reguladora del equilibrio y de la armonía, será una síntesis de la evolución política y social de las naciones y distribuya justicia prescindiendo de antagonismos, de egoísmos, de intereses creados, de leyes de fuerza y de odios retrospectivos, bajo la égida suprema del espíritu democrático.

Así sólo puede ser el crisol en el cual se funde la nueva conciencia humana, esa conciencia que hoy se agita en la inquietud y la duda.

A. Griggi Galli.

CRONICA PARLAMENTARIA

CAMARA DE REPRESENTANTES

Asuntos entrados.—Juicio político al Presidente de la República y Ministro del Interior.—Los terrenos de Pocitos.

Sesionó ayer la Cámara de Representantes, presidida por el doctor Sorin.

Abierto el acto se dió cuenta entre otros, de los siguientes asuntos entrados:

La Presidencia de la Honorable Asamblea General remite a la Honorable Cámara los siguientes proyectos:

Terminación de las obras de abastecimiento de aguas potables para el pueblo del Tala. A la Comisión de Fomento.

—Destino de $ 300.000 para la construcción de la primera sección de la Dársena Fluvial en el Puerto de Montevideo. A la misma Comisión.

—Un núcleo de obreros declarados cesantes a raíz del último conflicto portuario solicitan la intervención de la H. Cámara a fin de ser repuestos en sus respectivos cargos. A la Comisión de Trabajo.

—El señor representante don Gilberto García Selgas presenta un proyecto por el que se interpreta la ley de honores a José Enrique Rodó. A la Comisión de Legislación.

También se dió cuenta de un proyecto del doctor Buero, modificando el presupuesto de Secretaría y del de la delegación socialista, entablando juicio político al Presidente de la República y al Ministro del Interior, cuyos fundamentos principales son los siguientes:

La aprobación de los poderes de los representantes de la Unión Colorada por Montevideo, nos obliga a promover el juicio político al presidente de la República y al ministro del Interior. La intromisión comprobada de estos dos funcionarios y sus subalternos en los comicios de Noviembre ppdo. violatoria de la Constitución de la República, imponía a la Cámara el deber de una sanción. Si los poderes referidos hubieran sido anulados por fraudulentos, tal como entonces lo propusimos, en ello se hubiese detenido nuestra actitud. Descalificando de ese modo a los representantes de un partido netamente presidencial, la opinión pública se habría declarado satisfecha, ya que la anulación de dichos poderes habría sido una digna lección, puesto que con ella se habría hecho comprender al presidente de la República que el, primero que nadie, está obligado a respetar la Constitución de la República. Desgraciadamente, distintos escrúpulos de índole legal impidieron que la Cámara obtuviera la mayoría necesaria para sancionar ese repudio ejemplar. Frente a esta situación se plantea un dilema: o se absuelve a los que violan la Constitución, que no otra cosa significaría el silencio de la Cámara, o se piden cuenta a los infractores, tal como lo dispone la propia Constitución. Y nuestro deber es claro: hay que ir al enjuiciamiento del presidente de la República y del ministro del Interior.

Según los diputados socialistas, la violación de la Constitución en los hechos ha sido comprobada:

1.o Con las denuncias del diputado Bazet, que el Ministro del Interior y su superior no levantaron por intermedio de la Comisión Investigadora de la Cámara, según las cuales la policía estaba en connivencia, por asuntos electorales, con la plana mayor de la "mala vida" montevideana.

2.o Con la renuncia del doctor Manini Ríos del Ministerio del Interior, por haber adquirido la prueba de la intromisión policial en la organización de la jornada electoral del 30 de Noviembre.

3.o Con la intervención de los comisarios policiales de Montevideo en los centros de concentración de la Unión Colorada.

4.o Con la declaración del Jefe de Policía de la capital, quien manifestó que la policía, por encargo de particulares, había abonado a los guardias civiles el salario correspondiente al día en que fueron dados de baja.

5.o Con la detención del comisario Molina en momentos en que entregaba a la tarea de manchar con votos fraudulentos, los comicios del 30 de Noviembre.

6.o Con la sorpresa a la Comisaría de la 7.a sección de Montevideo, donde se recogió la prueba de que la policía intervino en los comicios.

7.o Con la intervención del general Buquet, actual Ministro de la Guerra y Marina, en los comicios del Salto.

8.o Con el hecho de haber convertido las comisarías en locales electorales de la Unión Colorada, de que es Presidente honorario el Presidente de la República.

9.o Con la intervención comprobada y comprobable de comisarios, uniformados y en servicio, en los comicios de varios departamentos, entre otros Paysandú, Rivera, Río Negro, Soriano y la capital.

Pero, aparte de esas pruebas de hecho, existen otras a saber:

a) Que el Presidente de la República pidió al Jefe de Policía de Minas que pusiere la policía al servicio electoral de la Unión Colorada.

b) Que el Ministro del Interior, doctor Terra, manifestó públicamente: (Se transcribe aquí las declaraciones del referido Secretario de Estado sobre la intervención en política de los Jefes Políticos).

También se transcriben las declaraciones del Mensaje Presidencial, relacionadas con el mismo punto.

Termina la exposición diciendo:

La H. Cámara tiene pues, la prueba jurídica de la violación de la Constitución. Y por primera vez en nuestra historia política, salvo los diputados de la Unión Colorada, nueve en total, fruto en gran parte de la violación constitucional, los miembros de la H. Cámara han expresado, con asombrosa unanimidad, que en los comicios del 30 de Noviembre intervino la policía y que esta intromisión ha sido probada. Siendo así, nuestra proposición de juicio político no puede ser más oportuna, toda vez que los representantes de todos los partidos políticos en la Honorable Cámara, con la salvedad señalada, comparten nuestra opinión. Solo falta traducir esa opinión en votos. Y esto es lo que esperamos de la H. Cámara, ya que ella es la que tiene el derecho exclusivo de defender la Constitución, lo que debe hacer en este caso, so pena de descalificarse ante la opinión pública.

REFUERZO DE RUBROS

Por moción del doctor Arias se trató sobre tablas el proyecto que refuerza la partida del Presupuesto del "Diario Oficial", para la adquisición de papel.

Como en el informe de la Comisión, redactado por el señor Guillermo García, se hacía notar dos irregularidades del Poder Administrador como serían la de haberse excedido en el rubro y la de no haber solicitado autorización legislativa para contratar el suministro de papel, el

(CONTINUA EN LA 2.a PAG.)

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$	1.00
" 3 meses	"	3.00
" 6 "	"	5.[illegible]
" 12 "	"	10.[illegible]
Ejemplar del día	"	0.04
" atrasado del mes	"	[illegible]

Argentina, Chile, Paraguay, Perú Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$	[illegible]
" 6 "	"	[illegible]
" 12 "	"	[illegible]

Brasil, Méjico, Europa y N. América

Por 3 meses	$	[illegible]
" 6 "	"	[illegible]
" 12 "	"	[illegible]

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicite, siempre que acompañe, al pedido, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO. Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence [illegible] Drouchot, 8, París.

Agente y corresponsal general en Londres: [illegible] South American Press Ltd. [illegible] Arundel Street.

señor Mibelli pidió que así se le hiciera saber a aquel.

El doctor Arias hizo notar que las consideraciones del informe no tenían nada que ver con el proyecto. Por otra parte, se trata de cuestiones de detalle.

El asunto quedó sancionado sin modificaciones.

LOS TERRENOS DE LOS POCITOS

La Mesa [illegible] la anterior [illegible] designado una Comisión Investigadora para informar en el asunto relacionado con los terrenos fiscales de los Pocitos. Esa comisión no se [illegible] como el asunto [illegible] no puede quedar paralizado, [illegible] compete su estudio a la Comisión de Códigos. En tal virtud, [illegible] si nadie hacía observación, [illegible] naría a aquella. Así quedó resuelto.

PETICIONES

Luego [illegible] señor [illegible] cuenta de la Constitución de la Comisión de Peticiones, la que designó presidente al doctor Colistro y secretario a él.

El acto no fué para más.

Asamblea General

Por falta de número no se reunió ayer la Asamblea General.

El acto [illegible] asuntos entrados que la [illegible] una comunicación [illegible] de la disolución de la Comisión Permanente.

[illegible] nuevamente.

LA PROTESTA DE COLONIA

Ayer fué distribuido a estudio de los diputados el repartido conteniendo los antecedentes de la protesta de la elección de Colonia.

COMISION DE HACIENDA

Se reunió ayer la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, resolviendo informar favorablemente los proyectos relacionados con los barcos alemanes, con la prórroga del crédito a Inglaterra y con la emisión de Títulos Hipotecarios de la serie T.

LOS GASTOS DE REPRESENTACION, EL AUTOMOVIL Y LA CANTINA.

En la sesión de ayer de la Cámara de Representantes, el doctor Enrique Buero presentó el siguiente proyecto de resolución:

Artículo 1.o Modifícase el Presupuesto de Sala y Secretaría de la H. Cámara de Representantes, suprimiéndole la partida "Gastos de representación" asignada a la presidencia de la misma.

Art. 2.o Autorízase a la Presidencia de la Cámara para donar a la Asistencia Pública Nacional, "Servicio de urgencia" el automóvil de propiedad de la Cámara, pasando a prestar servicios a aquella institución, y en el mismo carácter el conductor del referido vehículo, debiendo la Cámara seguir liquidándole sus sueldos, hasta tanto la Asistencia Pública incorpore ese cargo en su Presupuesto.

Art. 3.o Redúcese en la cantidad de dos mil pesos el rubro "Extraordinarios y Eventuales" del presupuesto de la H. Cámara.

Art. 4.o Redúcese en la cantidad de seis mil pesos anuales el rubro "Gastos de Sala y Secretaría" (Cantina) que figura en el Presupuesto de Sala y Secretaría de la H. Cámara.

Art. 5.o Autorízase a la Comisión de Asuntos Internos para combinar el servicio de Cantina en el local de la Cámara sobre las bases siguientes:

1.o Gratuidad del servicio para los empleados dependientes de la Secretaría de la Cámara.

2.o Remuneración de los servicios que utilicen los señores diputados.

3.o Permanencia del personal que actualmente desempeña funciones en el expresado servicio de cantina.

NOTAS DE FENIX

Un par de llamas

El ex marino español señor Pablo Basterrechea y el padre salesiano [illegible] en la prensa argentina sus impresiones sobre los recientes incendios de campos en la Pampa. Uno de esos testigos oculares, natural de Bilbao, hállase curado de espanto por su profesión; el otro se encuentra en análogas condiciones de dura experiencia adquirida entre gentes semi-salvajes, en los desiertos, en las selvas seculares, en montañas con frecuencia estremecidas por las fuerzas volcánicas. Ambos, cuyo testimonio no puede pecar por exceso de sensibilidad, se muestran poseídos de indecible espanto ante la siniestra grandiosidad de una extensión de mil kilómetros, aproximadamente, en la que el fuego devoraba árboles, pastos, viviendas, alambrados, animales, todo, todo cuanto se oponía a su avance, sin que haya poder humano capaz de aminorar su furia ni de variar su ruta. Oid las propias palabras de Basterrechea, hombre de aquel océano [illegible], intrépido, [illegible] en sumo grado:

"El cuadro era sencillamente aterrador y lo recordaré toda mi vida como una impresión no superada en el ambiente de mis recuerdos. He navegado por todos los mares, antes de venir a la República Argentina y hecho frente a las más bravas tempestades, cuando parecía haber llegado la hora de la muerte, desvanecidas las esperanzas de la salvación, jamás los cataclismos del agua me hicieron presentir el horror de la fatalidad del fuego."

En la conflagración de que tratamos perecieron quince mil ovejas, agrupadas, con el hocico entre las patas; su natural timidez las induce a esa actitud pasiva, y así mueren sencillamente, sin intentar huir del peligro.

"Más felices que las ovejas (prosigue el narrador), los caballos y los vacunos dispersaban, los equinos la cabeza en alto, las crines flotantes al viento, rígidas las orejas, hinchadas las narices, como si una fusta de hierro se le hincara en los lomos. Los vacunos congolotaban sus espesos cuernos y se lanzaban a la carrera con su trote saltarín. Pero tanto esfuerzo resultaba malogrado por los alambrados, donde, detenidos en su marcha, morían carbonizados o bien quedaban ciegos, cuando más tarde, quemados los postes, cayeron los hilos. Así he visto a los pobres animales vagar ciegos por los montes, con las crines y la cola chamuscados. Los avestruces silvestres que pululan por la pampa, fueron también víctimas. Como los caballos y los novillos, morían junto a los alambrados, principalmente en los esquineros, si bien ni unos ni otros en la cantidad de las ovejas."

En los lugares de la Pampa bajos y montuosos el fuego avanza en zig-zag, impelido por el viento. Es claro que si las llamas avanzaron en línea recta, como un regimiento en formación, la defensa no sería tan difícil. No es así. En primer lugar, los sitios montuosos dificultan la fuga de la hacienda, entorpecida por los árboles. Luego el elemento se corre en todas direcciones, y cuando se avanza por una parte que se cree libre, huyendo del turbión que viene castigando a la zaga, resulta que el frente está también ocupado por las llamas y el que dispara se encuentra encerrado entre el fuego. Se han visto prodigios de gimnasia efectuados por guanacos. Cuando huyendo de la ola devastadora les cerraba el paso un alambrado, el instinto de la vida los hacía salvar el obstáculo con un salto de altura y extensión inconcebibles, jamás visto en circunstancias normales.

Como para casos urgentes

En el departamento de Rocha hay un pueblo de reciente creación oficial que se llama Velázquez. Su comercio y su industria van en aumento, y en materia de sociabilidad exhibe el testimonio de un club que se denomina "Uruguay" y en el cual se festejó el Carnaval con un baile de máscaras. Todo eso, que denuncia próspera vida civilizada, henchida de gratas promesas para cercano porvenir, contrasta desagradablemente con un hecho que no puede menos de acarrear muchas dificultades: las oficinas del Juzgado de Paz y de la Policía están situadas a 30 y 60 kilómetros de aquella población. Así lo afirma una correspondencia inserta en el periódico rochense "La Democracia", la cual reclama de las autoridades competentes la supresión de tal anomalía. ¡Échese usted a andar para cumplir exigencias del Registro Civil concernientes al matrimonio o a inscripciones urgentes de otra naturaleza! Nos imaginamos que, mientras no se corrija esa situación, el tesoro municipal costeará un servicio de automóviles gratuito para todos los actos administrativos que requieran la traslación de los interesados a las oficinas públicas mencionadas. Y hasta sería justo, en ciertos casos, reembolsarles los gastos de alimentación que pudieran originarse.

¡A 1.50 el par de calcetines!

Nos sentimos incapaces de comentar el fatídico presagio que da origen a esta nota. Apenas tenemos aliento para decir que los siguientes párrafos proceden del diario neoyorkino "La Prensa", fecha 15 de Enero:

"Los calcetines y otros géneros de punto de algodón subirán de precio extraordinariamente: en forma que dejará muy atrás las alzas habidas recientemente. Esta es, al menos, la opinión de los fabricantes de esos artículos, de lo que se hicieron voceros seis de ellos en discursos pronunciados ante la convención de negociantes y compradores de artículos de punto, celebrada en uno de los salones del Walforf-Astoria.

"Los oradores manifestaron al auditorio que el aumento de los precios de los calcetines y otras mercancías similares sería consecuencia natural del encarecimiento de la mano de obra, de la materia prima y, especialmente, del altísimo precio que cobraban las fábricas de hilazas de algodón. Para corroborar este aserto, uno de ellos citó el caso de que la libra de algodón que costaba $ 1.25, se vendía, una vez reducida a hilaza, en $ 5.65. De esta manera no había por qué extrañarse si el precio de los calcetines subía.

"Asimismo resulta que hay escasez de telares, debido a que algunos de ellos que antes fabricaban hilazas, se han destinado ahora a la industria de automóviles.

"Según las predicciones de uno de los oradores, el par de calcetines de algodón que se ha estado comprando a [illegible] centavos, subirá a $ 1.50."

Vitalidad germánica

[illegible] que se encuentra Alemania [illegible] de su empeño [illegible] extensión. Un [illegible] la [illegible] de vapores ha [illegible] "Hamburg [illegible]" [illegible] de barcos de vela [illegible] portar carga entre Hamburgo, Río Grande, Pelotas y Porto Alegre. Ya han emprendido viaje desde Europa el "Hoer Weg" y el "Elena" respectivamente cargados con 200 y 200 toneladas de mercaderías y consignados a las firmas Krall y Wachtel [illegible].

FENIX.

LOS CANILLITAS

Los pequeños vendedores de diarios, celebrarán mañana viernes, a las 8 de la noche, en el local Maciel 1499, una nueva asamblea con objeto de constituirse en sociedad de resistencia y gestionar de las empresas periodísticas la no publicación [illegible] los domingos.

EL SIGLO considera justa esa pretensión y no tendría inconveniente en acceder al deseo de los vendedores de diarios, si las demás empresas accedieran al pedido. Qué justo es que se conceda un día a la semana de descanso a esa [illegible] y hasta peligrosa tarea.

Liga de la Construcción

Sesión del Consejo Directivo

Se cita a los miembros del Consejo Directivo de la Liga de la Construcción, señores: Juan José de Arteaga, Augusto Guerra Romero, Andrés Latapie, Fortunato Pagani, Angel Garzo, Samuel Kellogg, Julio S. Harrie, Juan A. Brignoni, Juan Pedaque, Juan Haramiliare, Miguel Methen, Francisco Posse, José Costiani, Juan Pey, Pablo Carlesi, Crespo Bulgroni, Pedro Marti, Miguel Tellería, Eduardo Castro, Rafael De Marco, Carmelo De Chiara, Pedro V. Saquisano, Santiago Zanelli y Félix Pelloche, para que concurran a la reunión ordinaria que se efectuará hoy jueves 26 de Febrero a las 8 1|2 p. m., en el local social, calle Ibicuy y Tres 1327, con el objeto de considerar asuntos de suma importancia.

Administrativas

LOS ACUERDOS DE AYER

El Consejo Nacional de Administración firmó ayer los asuntos del ministerio de Obras Públicas.

El Presidente de la República acordó con el ministro de la Guerra y Marina.

ADQUISICION DE FORRAJE

La Dirección General de Vialidad fué autorizada para invertir la suma de $ 8.583.10 hasta la terminación del ejercicio económico, en la adquisición de forraje para la manutención de los animales que se utilizan en la Sección Conservación de Obras.

PAGOS DECRETADOS

Por el ministerio de Obras Públicas se autorizaron ayer los siguientes pagos: $ 1.660.17 al señor Carlos Bellini por trabajos de albañilería practicados en la planta baja del Cabildo; $ 1.150.96 a la Empresa Constructora del Puerto de Paysandú; $ 4.099.15 al señor Oscar Margiolo, importe del certificado de las obras efectuadas en el Puerto del Colla en el mes de Diciembre último; pesos 1.149.11 para pago de los jornales devengados en la 2.a quincena de enero por los obreros de los trabajos de dragado, pintura y conservación de boyas; $ 12.895.97 importe de la planilla de jornales y gastos de locomoción y manutención del personal que trabajó la 2.a quincena de enero pasado en los talleres y en la conservación del puerto de Montevideo.

LIBERACION DE DERECHOS

Por resolución de ayer se autorizó el despacho libre de derechos de importación, almacenaje, etc., de 100 toneladas de leña destinadas a la Sub Inspección de Saneamiento de Paysandú.

MOVIMIENTO DE FUNCIONARIOS

Por el ministerio de Obras Públicas se nombró ayer para desempeñar el cargo de ingeniero de 1.a en la Dirección del Puerto de Montevideo, al ingeniero señor Aureliano Callerizo; se concedió una licencia de seis meses para trasladarse a Europa al jefe de la Dirección de Saneamiento, ingeniero Luis Magnacavallo; se concedió dos meses de licencia, por razones de enfermedad al empleado de la Dirección del Puerto de Montevideo don Mario I. Bonilla.

EL PUENTE DE MAZANGANO

La Dirección General de Vialidad ha sido autorizada para invertir en la construcción del puente sobre el Paso de Mazangano del Río Negro, que se efectuará por Administración, hasta la suma de $ 72.690.48.

ACUERDO DE GUERRA Y MARINA

En el acuerdo celebrado ayer por el Presidente de la República con el Ministerio de Guerra y Marina, se firmaron los asuntos siguientes:

PRIVILEGIOS DE PAQUETES.— Se conceden con carácter transitorio los privilegios de paquetes solicitados por los señores Williams y Cía., para los vapores Lakonia, Therese Horn, Floridian, Anton, Delzada; por los señores Wilson Sons y Cía., para los vapores Harmodius, Tiverton, Threnfels, Habiartus; Mann George Depots para el vapor Claudina Aislagnon; Compañía de Carbón y Sal, para el vapor Costzee.

CONSTRUCCION DE MUELLE.— Se concede permiso al Frigorífico Artigas para que construya un muelle en terreno de su propiedad situado en la costa del Pantanoso.

PENSIONISTAS MILITARES.— Se otorga a la señora Rogelia Pont de Pereira una pensión de $ 146.66 mensuales, en su calidad de viuda del coronel retirado Zoilo Pereyra y a la señora Emilia Facio de Flores una pensión de $ 111.61 mensuales como viuda del coronel Rogelio Rosendo Flores.

ORDENES DE PAGO.— Se libraron órdenes de pago en favor de la Intendencia G. del Ejército, División de Construcciones Militares y Parque [illegible].

NOMBRAMIENTOS. — Nombróse jefe de la Sección del Estado Mayor General del Ejército a los mayores Arturo Fernández y Oscar Olivet; ayudantes de los operadores de topografía del Servicio Geográfico al teniente 1.o Eduardo Perdomo; y al teniente Héctor Gamboa y ayudante 1.o al teniente Carlos Quiñones; para ocupar una vacante de teniente en el Regimiento de Artillería N.o [illegible] al teniente Leonardo Otero; capitán del B. N.o 5 al Alférez Velazco; teniente en el Regimiento de Caballería N.o 1 al 2.o teniente Eleazar Ruiño Fla y para 2.o teniente al id. Joaquín S. Costa.

DISPONIBILIDAD. — Se pasan a [illegible] teniente 1.o Ceferino Rodríguez y Bolívar González.

SANCIONES PENALES.—Se declara que la Dirección de la Armada no puede aplicarlas al personal de Servicio de Sanidad del Ejército y la Armada.

ESTADO MAYOR.— Se pasa como agregado al Estado Mayor del Ejército al teniente coronel Damián Escudero, actual jefe de la Isla de Flores.

Universitarias

CENTRO DE ODONTOLOGIA

Asamblea extraordinaria. — Se ha fijado para el viernes entrante, a las 21 horas, para cambiar ideas respecto a candidatos para componer el Consejo de la Escuela de Odontología.

Nuevos socios.— Han sido aceptados los siguientes señores Luis Tajes, Rodolfo Bermúdez, Pastor León, Vicente Terrano y T. Barbery.

Congreso Pan Americano de Arquitectos

El señor Julio Lerena Joanicó ha puesto bajo el patrocinio del Primer Congreso Panamericano de Arquitectos que se celebrará en nuestra capital del 1.o al 7 del entrante Marzo, con la concurrencia de delegados de todas las naciones americanas, su pensamiento, expresado en elocuente y bien definida nota al Presidente del Comité Ejecutivo pro Monumento José E. Rodó sobre la naturaleza del homenaje que a su entender debe rendir el Uruguay y la América toda, a una de sus mentalidades más predilectas y culminantes: el magnífico pensador y estilista cuyos restos han de retornar a nuestra tierra, dentro de breves días. Consistiría dicho homenaje recordatorio a la memoria de José Enrique Rodó, no en "perpetuar directa o alegóricamente, en el mármol o en el bronce domados por la mano de un artista escultor, los rasgos característicos de quién fué artista supremo de la palabra", sino en levantar, en el Parque que lleva su nombre un gran edificio simbólico exedra, templo auditorium, desde donde partiera toda predicación enaltecedora y que, lacónicamente, llevara como gallarda pluma cimera, el nombre de "Rodó" y que podría habilitarse en la fecha o antes de ella del centenario de nuestra Independencia como el más expresivo homenaje de la ciudad al gran escritor y el regalo que la memoria de éste hiciera a la Ciudad, en el del máximo de la República".

Sabemos que el Comité Ejecutivo del Congreso someterá el pensamiento del señor Julio Lerena Joanicó, a las deliberaciones de aquel torneo, a fin de que los arquitectos de América, reunidos en la dilucidación de problemas que se relacionan con el arte y la belleza expresen su opinión al respecto.

La Universidad de Pensylvania, Estados Unidos, designó al arquitecto Francisco Squirru para que la represente como delegado ante el Congreso. En Estados Unidos de Norte América el Comité encargado de todo lo relativo al Congreso de Arquitectos, quedó constituído en la siguiente forma: Presidente, arquitecto Emilio Lorch y demás miembros, señores C. H. Whitoker, F. H. Bosworth, Alberto Kelsey y E. T. Lawrence.

El Comité Ejecutivo del Congreso recibió ayer una extensa nota de la Universidad de Michigan en la que se expresa su adhesión al torneo haciendo resaltar las grandes ventajas que se derivarán de su realización y felicitando a los iniciadores de este oportuno certamen de grandes beneficios para multitud de problemas americanos. Adjunta a la vez tres extensos trabajos: uno titulado "La educación del arquitecto", por el notable profesor de la Universidad de Michigan, señor Federico L. Ackerman. Los otros dos trabajos se titulan "Zonas" y "La enseñanza de la arquitectura en Estados Unidos" y los envían los profesores Lawson Purdy y Emilio Lorch respectivamente. Ambos dictan cátedras de arquitectura en la Universidad de Michigan y gozan de gran prestigio intelectual en toda Norte América. Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se comunicó ayer al Comité Ejecutivo del Congreso, que el gobierno del Paraguay había designado al arquitecto Mateo Talia, su delegado oficial ante el Congreso de Arquitectos.

La Legación de la República en Estados Unidos comunicó al Ministerio de Relaciones Exteriores, que el arquitecto Tomás Newbery, radicado actualmente en Buenos Aires, había sido designado oficialmente por el gobierno de aquel país para que lo presentara en el Congreso de Arquitectos.

Por telegramas recibidos en el Ministerio de Relaciones Exteriores, se sabe que partió de Santiago de Chile para nuestro país, por vía trasandina la delegación chilena al Congreso de Arquitectos. Esta delegación viene presidida por el arquitecto Ricardo González Cortés, presidente del Instituto de Arquitectos de la Universidad de Chile. En representación del mismo Instituto vienen como delegados, los arquitectos señores Abel Gutiérrez y Alberto Tewschké. En representación de la Universidad Católica de Chile, vienen los arquitectos Alberto Cifuentes, Carlos Ovanedel y Julio Correa Paraíso y el arquitecto O. Fremontané en representación de los arquitectos de Concepción. Representando a los estudiantes de la Escuela de Arquitectos de Chile, integran la delegación que en estos días llegará a Montevideo, los señores Schneider y Mujica.

Mundo Uruguayo

Hoy jueves se pondrá a la venta el número de esta interesante revista correspondiente a la semana en curso. Además de las notas de la semana, trae una amplia información gráfica sobre el Carnaval. Es un número que interesará a enorme cantidad de personas por la variedad y selección de su material.

Club Uruguay

La Comisión Directiva del Club Uruguay, adhiriéndose al homenaje público, invita a los señores socios y suscritores a concurrir a los actos y ceremonias que deben realizarse en honor del esclarecido escritor don José Enrique Rodó.

Montevideo, Febrero 26 de 1920. — Augusto Morales (hijo), Adolfo Shaw, Carlos Cardoso, Jorge Wilson, Felipe Montero, Carlos Rucker, Alejo Arocena, Pedro J. Martino, Gustavo Nicolich. 427-fbr.27.

Pascual Hnos.

264, San Martín, 264 - Buenos Aires

Por cada 100 pesos uruguayos oro pagamos 232 y vendemos a 234.50 papel argentino

246-fb.3.7.10,13,15.17.21.24.27,[illegible]

Banco Francés, SUPERVIELLE & Cía.

423 — 25 DE MAYO — 427

Gran Empréstito Francés 1920

Interés 5 o|o, pagadero por semestres, libre de todo impuesto creado o por crear.

La amortización se hará en sesenta años, por sorteos semestrales, a razón de 150 francos, es decir, con UNA PRIMA DE 50 FRANCOS.

El primer sorteo se verificará el 16 de Setiembre próximo

La suscripción está abierta en el BANCO FRANCES SUPERVIELLE y Cía. hasta el día 20 de Marzo próximo.

336-h.n.o.

La Familia de León Roch

Benito Pérez Galdós

N.o 11.

del rostro hacía que amarilleasen un poco los dientes, todavía enteros, bonitos, iguales. Su sonrisa, toda gracia y desdén, los mostraba a cada rato, por hábito antiguo que bien pronto habría de modificarse, si aquel lindo esclado doble comenzaba a desorganizarse como un ejército que cree haber peleado bastante. Vestía gallardamente y con elegancia. Su habla era abundante, con pretensiones, no siempre inútiles, de añadir tal cual frase ingeniosa al aluvión de palabras insubstanciales que forma el fondo de la conversación corriente entre personas sin médula.

—Ya escucho, señora,—dijo León.

—No me gustan rodeos — añadió la Marquesa. — Además, María te habrá hablado de esto. Tu padre político es un perdido.

—Creo que exagera usted un poco. El Marqués gusta de divertirse... es gusto muy general entre las personas que no tienen nada que hacer.

—No, no, no le defiendas. La conducta de Agustín es indefendible... ¡A su edad!... Lo extraño es que en sus mejores tiempos ha sido un hombre recogido, prudente, callado y metido en casa. Créelo: me repugna ver al Marqués hecho un viejo verde. Y no es otra cosa; aquí le tienes pintado en dos palabras: un viejo verde. Hace dos años, casi desde que te casaste con mi hija, mi querido esposo empezó a frecuentar el "Círculo" de los muchachos; tropezó con algunos mozalbetes que él enloquecieron, cambió de lenguaje, de modo de vestir, trasnochó, jugó... ¿Pero tú no notas que hasta parece rejuvenecido? ¿No te hace reir, confiésalo con franqueza, su empeño de parecer pollo? Le verás siempre en las cuadrillas de muchachuelos que mariposean por Madrid... De veras es cómico... Siempre le tienes de flor en el ojal... Esta mañana le he dicho algunas verdades un poco duras. Yo no sé cómo se las compondrá él con su sastre, porque es un gasto de ropa que abruma... Aquí en la confianza de la familia, se puede decir todo, León. Mi buen marido gasta lo que no tiene ni puede tener en toda su vida. Nunca fué ordenado, pero tampoco disipador; jamás escribió un número en un pedazo de papel, pero tampoco se dejó arrastrar por el afán de un lujo imposible... ¿Y quién es la víctima de esto? Yo, yo, que habiéndome sacrificado siempre, debo sacrificarme también ahora, cuando mi salud está quebrantada y necesito sosiego, descanso, paz. ¡Ay! ¡cuánto envidio a la que reina en esta casa! ¡Con cuánto gusto aceptaría un rincón en ella, aunque fuera el más humilde!... Es un tormento mi vida. Agustín gasta lo que no tiene; Gustavo es formal y bueno, pero muy poco apegado a sus padres; Leopoldo no es ni será nunca nada, por su ineptitud y esos hábitos de ociosidad y disipación adquiridos a pesar de mis esfuerzos para evitarlo. Y gracias que el Señor, al paso que me da tales pruebas de rigores, me las da por otro lado clarísimas de su misericordia... ¡Qué orgullo tan grande para una madre tener dos hijos como Luis Gonzaga y María, aquél tan profundamente apegado a su carrera eclesiástica que será, según me dicen los Padres, un verdadero santo; ésta casada contigo, feliz contigo, ofreciendo contigo un modelo de matrimonios pacíficos y en completa armonía. ¡Lástima que no tengáis hijos!"

Al llegar aquí, la Marquesa, dejándose llevar de su sentimiento, dió libertad a algunas lágrimas que no llegaron a rodar por sus mejillas; tan prontamente las atajó secándolas con su pañuelo. Después siguió exponiendo las penas que afligían su corazón de esposa y de madre. Según dijo, había padecido mucho por el carácter ligero del Marqués y la condición d'escola o superficial de Gustavo y Leopoldo; había consumido su juventud y lo mejor de su vida en esfuerzos heróicos para evitar el hundimiento de la cas de Tellería; había sacrificado para este fin importantísima parte de su dote, que no era un grano de anís; pero reservaba lo mejor, sí, y lo reservaría aunque los chicoleos juveniles del Marqués y los extravíos de sus hijos llegasen al último extremo. Ella no podía exponerse a una vejez de miseria humillante, ni a vivir de la limosna de su hija, casada con un hombre rico; sus hábitos, sus principios, su dignidad, no le permitían sacrificar tampoco lo mejor de su dote al hombre imprudente que había esparcido por las mesas verdes de los casinos y por los cuartos de las bailarinas el patrimonio de Tellería... ¡Y si ella lo dijese todo, si ella revelase lo más negro...!

"Sí, lo revelaré... a tí se te puede decir todo — añadió mirando a su yerno con cierto éxtasis. — No sólo tienes el deber, sino el derecho de conocer las debilidades de tus padres... Me han dicho que el Marqués está enredado con... la habrás visto, habrás oído hablar de ella... esa que llaman "la Paca" o "la Paquira"... no vale nada, pero es graciosa y elegante. Le comió al Duque de Florunda lo poco que le quedaba... Figúrate tú ese mamarracho de Agustín, que casi está con un pie en el sepulcro... Esto más que ira da compasión, ¿no es verdad?"

León meditaba.

"¿En qué piensas, hijo?

—En que la virtud cardinal del matrimonio es la paciencia.

—Eso quiere decir que sufra y aguante... ¡Pero si mi vida ha sido un puro martirio!... Yo seguiría resistiendo si los despilfarros y las locuras de Agustín no me trajeran compromisos graves que tocan al buen nombre de nuestra casa. Estoy apuradísima... ¿qué crees? ¡Oh! Siento mucho decirte que no puedo darte los sesenta mil reales que me prestaste y que yo debía devolverte este mes como convinimos.

—No importa —dijo León deseando cortar delicadamente aquel asunto.— No se ocupe usted de eso.

—Es que no sólo no puedo darte aquellos tres mil duros, sino que me hacen falta otros tres mil.

—Tampoco importa: los tendrá usted.

—¡Otros tres mil! Esto es horrible. ¡Cómo abuso de tu bondad!... Será la última vez, porque estoy decidida a montar la casa con un régimen muy estrecho... Yo te doy garantía con mi casa de Corrales de Arriba.

—No es preciso garantía... Repito...

—¡Gracias, gracias!... ¡Eres tan buen hijo!... ¡te quiero tanto!... ¿Cómo te pagaré?... —dijo la Marquesa visiblemente trastornada por una emoción verdadera.— No creas: también tú tienes que agradecerme. Me ocupo de tí, de tu bien, y algunas veces me apresuro a quitar de en medio alguna nubecilla que pueda dar sombra a tu felicidad. Anoche reñí con tu mujer.

—¿Con María?

—Con María, sí; también ella tiene sus defectos, aunque defectos que, según dicen, no son otra cosa que exageración de las virtudes. Ya sabes que es muy religiosa, excesivamente religiosa. Hace tiempo comprendí que por este motivo de la religión, habría en vuestro hogar algunos disgustillos."

León dió un suspiro.

"Algunos — indicó; — pero no graves.

—Vamos, no vengas a quitar importancia a vuestras desazones—dijo la Marquesa, contrariada de que León suavizase lo que a ella le convenía endurecer. — La pobre muchacha te quiere ciegamente: su amor está sobre todo; pero le atormenta mucho tu fama de ateo. Ya sabes que los pensamientos de mi hija son indóciles e indomesticables como las fieras del desierto."

León hizo con la cabeza un triste signo que indicaba una respuesta afirmativa más triste aún.

"Pase que no vea con gusto tu irreligiosidad... Eso es natural... Nos han enseñado una fe, y en ella debemos vivir y morir. Pero que llore y se desespere porque no vas todos los días a la iglesia como ella, ni confiesas cada mes, ni gastas tu dinero en bobadas... vamos, esto es ridículo. ¡Cuánto le he predicado anoche!... ¿qué crees?... me enfadé, le reñí, golpeé en su cabeza dura como se golpea en un yunque, y al fin...

—¿Y al fin?...

—La convencí, sí, la convencí de que no se puede exigir a los hombres ciertas prácticas, que si en nosotros están bien, en ellos serían ridículas, ferozmente ridículas. Bues trote llevan los hombres del día para que se les quiera meter en las iglesias. Yo digo una cosa: María empleando su tiempo en devociones, y tú gastándolo en tus estudios, podéis ser muy felices. ¿A qué entrar en honduras? ¿Acaso tú le impides que rece todo lo que quiera? Los hombres de hoy tienen sus ideas, y no es posible luchar con ellos. Nadie hay más religiosa que yo; pero no quiero meterme en cosas que no entiendo. Las mujeres no somos sabias; creemos y creemos y creemos. Un matrimonio que se desavenga por esto, me parece el colmo de la tontería... ¿Pero no sabes su pretensión? Aspira nada menos que a convertirte, a hacerte aborrecer tus ideas y adorar las suyas... Vamos, no pude tener la risa cuando le oí esto. ¿Sabes qué dice? Que su mayor gozo sería quemarte todos los libros que tienes aquí... ¡Qué lástima! ¡unas encuadernaciones tan bonitas!... Buen cuidado me daría a mí de que mi esposo no me imitara en mis devociones, con tal de que me amase mucho y no amase a ninguna más que a mí... ¡Celos de los libros! ¡Jamás! Eso es de mujeres tontas. No puedes figurarte con qué fuerza le hablé: le dije que tú eras el hombre mejor de la tierra... Ella convenía en esto; pero... nunca le faltaban peros. Le dije que vales más que ella, infinitamente más que ella; que eso del ateísmo es un fantasma; que aunque se habla de ateos, no hay tales ateos, así como se hablaba antes de las brujas a pesar de no existir tales brujas. Le dije que no pensara en esa sandez de convertirte, y que lo mejor que podía hacer para tener paz perpetua en su casa, era aflojar un poco en su monomanía, ¿no te parece?... Quizás le convenga mudar de confesor, ¿no te parece?... En esto debe imitarme. Yo soy muy religiosa; cumplo fielmente todos los preceptos; contribuyo al culto con lo que puedo; pero nada más. ¿No crees que mi hija debe imitarme?".

León no contestó nada. Estaba taciturno y abstraído. Bruscamente echó de sí una idea lúgubre, como quien espanta un abejón que zumba, y mirando a su suegra, le dijo:

'Hoy mandaré a usted los sesenta mil reales.

—¡Ah! ¿te ocupabas de eso? — repuso la Marquesa, cuyo semblante parecía que con la irradiación del gozo se ponía fosforescente. — Bueno: mándalo, te daré el recibo... ¡Pero cómo me estoy aquí charla que charla! Con tu buena compañía me olvido de que tengo prisa, mucha prisa, muchísima. ¡Las once!... ¡Voy a perder la misa!..."

Levantóse apresuradamente y dió la mano a su yerno.

"El Padre Paoletti predica hoy... Adiós... Corro a San Prudencio ¿Qué quieres para tu mujer? Le diré que venga pronto a casa, que estás muy solo. Abur, abur."

X

El Marqués

Era de cuerpo pequeño, rostro fino y afeminado, al cual daba por cálculo trocado al fin en costumbre, una gravedad pegadiza, semejante a un cosmético que empleara diariamente metiendo el dedo en los botes de su tocador de viejo florido. Ojos, nariz y boca eran en él, como los de su hija, de una corrección admirable; más lo que en ella cautivaba, en él hacía reir, y lo serio se mudaba en cómico, porque nada es tan horrible mente bufón como la fisonomía de una mujer hermosa colgada como de espetera en las facciones de un viejo mezquino.

(Continuará).

Se ha extraviado

escritura de compra-venta de un inmueble, ubicado en la calle de Moreno propiedad de G. González de Quintana.

Se ruega al que la haya encontrado que la devuelva en la Administración de este diario, donde se le gratificará. Ese documento no es de utilidad ninguna para nadie más que para el propietario a cuyo nombre figura.

FAMILIAS USEN el almidón de Arroz marca «ORIENTA»

Se economiza tiempo y dinero

EN VENTA EN TODOS LOS ALMACENES

UNICO IMPORTADOR: Fernando Camuyrano -- PIEDRAS, 375

Teléf. LA URUGUAYA, 3332 Central

170-pte.

VIDA SOCIAL

Homenaje de la mujer uruguaya a Rodó

Labor del Comité de Damas

El homenaje que la mujer uruguaya rendirá a José Enrique Rodó, a la llegada de sus restos mortales al suelo natal, va a tener todas las características de un grandioso acontecimiento, digno del ilustre prohombre que con su obra llena de gloria a la patria.

El Comité de Damas que al efecto se formó, y que está integrado por lo más calificado que hay en los círculos sociales e intelectuales de Montevideo, ha desplegado una actividad encomiable en su cometido, no dejando medio que pueda influir a hacer notable el tributo femenino a José Rodó, en el momento en que sus despojos llegan de tierra extranjera para recibir el más rendido homenaje de sus compatriotas y descansar en su tierra nativa.

Aquella Comisión, designó, entre las que entre sus funciones, otra comisión compuesta por distinguidas damas, que la secundara en los trabajos de organización del grandioso homenaje, y que aporta al mismo, el indiscutible contingente de sus prestigios, nunca mejor empleados que esta vez, en contribuir a la mayor intensidad de un acto justiciero y patriótico, como lo es, honrar la memoria de los que honraron la patria. Ambas Comisiones han trabajado asiduamente, que nadie dude que el acto de mañana en memoria de Rodó, constituirá el más alto tributo que haya rendido la sociedad montevideana. Las damas y señoritas que se [illegible] harán acto de presencia en la explanada durante el desembarco de los restos, y tiene también el cometido invitar a toda la mujer uruguaya sin distinción de ideas [illegible] y lo mismo a los extranjeros [illegible] asistir a los diversos actos en memoria del ilustre muerto. Como [illegible] en el momento del desembarco de los restos, los coros de [illegible] cantarán las Hostias, el magnífico canto sacro de Mozart, número [illegible] bello y emocionante de cuantos se verifiquen con [illegible] de la repatriación del cuerpo de Rodó. Asistirá también en masa a la Misa de Réquiem que la familia de Rodó ha mandado oficiar mañana, a las 10 y media, en San [illegible], acto éste, que reunirá a lo más calificado de la sociedad. [illegible] al desfile los niños de las escuelas ante el féretro, que estará en la entrada de la Universidad. [illegible] cada dama y cada señorita [illegible] flores que depositará [illegible]. Los dos Comités [illegible] al doctor Scosería, presidente del Comité de Homenaje una [illegible] placa de bronce para que sea colocada en el salón de la Universidad. Esta placa llevará el nombre simbólico de José Enrique Rodó. [illegible], además, una enorme corona de flores naturales para que sea colocada sobre el féretro. Las componentes de ambas Comisiones, han exhortado a todas las mujeres para que cubran de flores la caja mortuoria. Con todo lo que queda dicho, no hay duda alguna que el homenaje de la mujer uruguaya al gran Rodó, va a tener características nunca vistas en un acto de tal índole.

Señoras: María Muñoz de Ramírez, [illegible] Quevedo de Herrera, [illegible] de Castro, Amalia [illegible] Carvalho, [illegible] León, Elena Alvarez de Balparda, Sara Urioste de Terra, Elina Callorda de Muñoz, Valentina Díaz de Portillo, Plácida Suárez de Villegas, Elena Heber de Gallinal, Lola Díaz de Basañez, Sara Silva de Sosseria, Cármen Belgrano de Posadas, María Fournier de Ruano, Elena Maza de Márquez, Adela Balgrano de Folle, Tuly Roosen de Vidal, Pascuala Alvarez de González, Delfina Aguiar de Alvarez, Cármen Martínez de Williman, María Carolina Ramírez de Bixen, Elisa S. de Bachini, Dolores Boage de Williams, Isabel Castro de Lagos, [illegible] Stirling, María Vaeza de Bustos, Adela Trevenet de Reyes, Berta del Castillo de Cabrera Pérez, Beatriz Guani de Durán, Angela Alvarez de Cat, Elena Liendo de Castellanos, Cármen Vaeza de Pacheco, María Luisa Gómez de Domínguez, Helena Balparda de Rognoni, Sara Torres de Romeu Burgues, Marta Costa de Carol, María Suñer de Villamajó, Amelia Vaeza de Márquez, Ema Lerena de Vérgez, Sofía Bixen de Suárez, María Elena Pérez Butler de del Castillo, Manuela Nebel de Herrera, Corina Rucker de Soto, Mercedes Folle de Arocena, María Suárez de Martínez, Teresa Santos de Bosch, Ema Lerena de Massera, Elena Capurro de Arocena, Elisa García Zúñiga de Taranco, Mercedes Suárez de Gianelli, Elena Calamet de Pateiz, Amalia Saavedra de Supervielle, Josefa Salvañach de Braga, Clara Urtubey de Puig, Clotilde Lussich de Hughes, Ernestina Méndez Reissig de Naváeja, Berta De María de De Santiago, Sara Bixen, Rosina Pérez Butler de Blanco Acevedo, Delia Muñoz de Moyano, Amanda Brito de Pino de Sosa, María Teresa Nin Frías de Mañé, Angélica Salvañach de Domínguez, María Blanco de Mendilaharsu, María Zorrilla de San Martín de Montero Bustamante, Josefina Lerena Acevedo de Bixen, Rosita Lanza de Varela Acevedo, Ana [illegible] de Vázquez Varela, Margarita Bruno de Barrera, Sofía Stajano de Sanatosa, Blanca Reyes Cadena de Saralegui, Delia Castellanos de Echepare, María Adelaida García Morales de Ramírez, Luisa Maza de Aguirre, María Balparda de Puig, Faustina García Gómez de Secco Illa, Elvira Serratosa de Vidiella, Lía Suñer de Villamajó, María Josefina Gómez Cibils de Pastori, Lola Ruano de Pirardo, Socorro Martínez de Sosa Díaz, Lola Lussich de Navarro, Carola Bixen Ramírez de Bixen, María Mercedes Villegas de González, Elena Castells de Capurro, Dolores Suárez de Arteaga, Camila Estrázulas de Berro, [illegible] de Peixoto, María Angélica Platero de Weiss, Lucía Sufferin Arteaga de la Morena, Celina Lussich de Pérez Montero, Wadina Saralegui de Brito del Pino, Adelia Nicolich de Pérez Sánchez, Eleonora Varela de Giménez, Luisa Blanco Acevedo de [illegible], Margarita Heber de Jackson, Ester Méndez Reissig de Herrera, [illegible] de García Morales, María Herminia Gómez Cunarro de Muñoz, Carolina Zumarán de Antuña, María Amalia Castro Bixen de Lerena Acevedo, [illegible] Muñoz de Behrens, Adela Villegas de Montero [illegible], [illegible] Roosen de Hughes, Adela Estrázulas de Castells, Blanca Stajano de Riveros, [illegible] de Gaona, Camila [illegible], [illegible] de Legrand, [illegible] de Echepare, [illegible] Reyes de Saralegui, [illegible] de Nicolich, [illegible] Herrera, Elena Zurbarán de [illegible], [illegible], [illegible] de Alvarez Brimann, [illegible] Peña Morenos de Bauzá, María Teresa Ferreira, [illegible] Stajano de Bixen, [illegible] de Rognoni.

Señoritas: [illegible] Ramírez, María Eugenia Vaz Ferreira, [illegible], María Rafaela [illegible], [illegible], [illegible] Pérez [illegible], Delia Mauer [illegible], María Carmen Nicolich, [illegible], Sara [illegible], [illegible] Gómez, [illegible], [illegible] Pereira, [illegible], María Teresa Zumarán, Carmen [illegible], [illegible] Pereira Braga, [illegible] Suárez, [illegible] Gómez, [illegible], [illegible], [illegible], [illegible] Pereira Suárez, [illegible] Arocena Folle, María Amalia [illegible], [illegible] Vaeza, [illegible] Zorrilla de San Martín, [illegible], [illegible], [illegible], [illegible] Arteaga, [illegible] Capurro, Juana [illegible] Suárez, [illegible], Esther Sufferin Arteaga, Simona Capurro, Juanita e Isabel González [illegible], [illegible] de Petit, María Vilaza de Pérez Montero, Margarita Uriarte de Herrera, Francisca Lascaze de Ponce de [illegible], Carolina de [illegible], [illegible], [illegible] La Capurro, [illegible] María Elisa [illegible], [illegible] Elena Lola y [illegible] Rosas, Corina y Esther Seré Rucker.

GRAN HOTEL PIRIAPOLIS—

Ausentáronse para Piriápolis: S. A. Gómez y familia, doctor Halijs Vale, Ernesto García, Gaspar Nachón, Manuel Eraiba y familia, Luis Gaye, Josefina Gaye, Julia Gaye, Rosalía M. de Giuria, Eugenio Rodríguez Ramos y señora.

Regresaron de Piriápolis: Luis Dufour y señora, doctor Lloveras y señora, José Boiti y señora, C. Presno y Marshall, Gaibisso y señora.

DE COLONIA SUIZA—

Con motivo de tomar posesión del cargo de vicario de la iglesia de Nueva Helvecia, un grupo de damas y niñas que actualmente veranean en el Hotel Suizo, resolvieron acompañar con cánticos religiosos la primera misa que celebra el nuevo párroco. El éxito obtenido que fué grandioso coronó la simpática iniciativa y por largo tiempo perdurará el recuerdo de tan bella función religiosa. Formaban el coro las siguientes señoras y señoritas:

Señoras: Enriqueta Illa de Miguel, Pepita Reyes de Payssé, María Adela L. de Pérez Freire, Clara H. de Durán Guani.

Señoritas: Elina Piñeyro Pereira, Pía y Elisa Bonomi Costa, Laura y Cholo Comas Lladó, Coca Pittaluga Suárez, M. Antonieta Carreras Pittaluga, Ana y Elena Haynes, Pía Arteaga Illa, Ema Suárez, Chela López Pérez y Ofelia Bianchi.

Durante la misa se hizo una colecta de resultados espléndidos para las obras de embellecimiento de la parroquia.

RELIGIOSAS—

La Junta Directiva del Centro San Clemente María, invita para la misa que en sufragio del alma de su inolvidable ex-asociado y compañero, Víctor Arocha (hijo) (Q. E. P. D.), se celebrará en la iglesia de N. S. del Perpetuo Socorro, Redentoristas (A. Seco), el día 29 del coriente, a las 10 a. m.

GENTE DE BUENOS AIRES—

Llegó de la capital vecina, la señora Angélica Baudrix de Posse y su hija Susana. Pasarán en esta una breve temporada.

—De Punta del Este, llegó la señora Adela Ocampo de Heimendahl y su sobrina la señorita Magdalena Ocampo, pertenecientes ambas a la más copetuda sociedad porteña. Demorarán en Montevideo una breve temporada, y seguramente a su paso por esta capital, serán objeto de múltiples agasajos, pues están muy ligadas a nuestro gran mundo.

—Han venido de Buenos Aires, nuestra compatriota la señora Ruano de Bullrich y su hija María Elena, quienes residen en aquella capital. Como las viajeras están muy ligadas a cuanto hay de significativo en nuestra sociedad, recibieron durante su estada, muchas atenciones.

Cambio Sturla

Calle Sarandí 501, esquina Treinta y Tres

Es la casa más afortunada para vender los grandes premios de la Lotería. En "Cambio de Monedas", es la que para mejores precios por cualquier moneda extranjera.

2418-Pte.

ECOS DE PIRIAPOLIS—DETALLES INTERESANTES SOBRE LAS FIESTAS DE CARNAVAL—

PIRIAPOLIS, 24 Ya ha pasado el carnaval y ha pasado dejando tras de sí, una estela luminosa, que dejará mucha luz, por mucho tiempo, en el recuerdo de los que aquí han pasado el reinado de Momo. Por las noticias publicadas anteriormente, ya sabrá el lector o la lectora, el grado de brillantez a que llegaron en este balneario las fiestas en honor del Dios de la Alegría. Pero he aquí, que para ser justos, no se puede menos de hacer mención otra vez del esplendor verdaderamente inusitado de que aquellas se revistieron. Todo cuanto se ha dicho, y aún o[illegible] extendiéndose mucho, no da ni dará una idea exacta de lo que en realidad fué. Basta decir, pues, que en adelante, Piriápolis, quedará señalado para la gente sociable, como el único lugar donde el Carnaval tiene el aspecto de etapa de fiestas sociales. Todo fué estupendo, desde la calidad y cantidad de forasteros, hasta los detalles de adornos de la villa en los hoteles, la organización del Corso, los diversos números del programa: bailes, tenis, mascaradas. El ambiente que en cada festejo se desarrolló, fué de una animación única por lo bulliciosa y distinguida. Y esto no podía menos de suceder, ya que estaba en Piriápolis, llenando sus hoteles, casas de pensión, la mayoría de la gente más conocida de Montevideo, de Buenos Aires y de muchos departamentos de acá y de provincias de la Argentina. De allí, pues, que la sociabilidad fuera tan intensa. Y ahora, hagamos crónica detallada de algunas de las notables fiestas, la tertulia familiar que el sábado [illegible] en el Hotel de Piriápolis [illegible] se realizó en el Hotel de Piriápolis fué un éxito. Hubo en ella todos los detalles que hacen una gran fiesta. Concurrencia chic, alegría, espontaneidad, etc., etc. El conjunto femenino triunfó ruidosamente.

[illegible] trajes espléndidos y disfraces bellos y originales. Había una mascarita que vestía un dominó negro, que resultó el clou de la fiesta. Prodigaba bromas tan llenas de sprit que, ha poco de aparecer en el salón, se formó en torno suyo una rueda inmensa. A todos dirigió una broma y a [illegible] intrigó y tan vivamente que muchos dejaron el baile para averiguar, si podían descifrar la incógnita. Fué todo en vano. La máscara se alejó sin que nadie pudiera saber lo más mínimo de su personalidad. Luego se aclaró: era una damita soltera que llegó un día antes de las fiestas y que no se dejó ver nada más que disfrazada. Hubieron también otras máscaras interesantes: una dama antigua, en la cual se encerraba una hermosa montevideana de gran prestigio y una turca, una preciosa muy conocida en ésta—que hizo las delicias de un núcleo de caballeros a quienes propinó una serie de bromas que sacaron de la calma a todos los que iban dirigidos. Otro número interesante pero que estuvo dedicado al elemento infantil, lo que no era para que la gente grande participara de él—fué el que tuvo lugar el domingo de mañana. Consistió en varios juegos, con premios para los triunfadores. La nota la dió una pareja ella, uruguaya y él, argentino—que acudieron al jurado a disputarse uno de aquellos. Aquel, que debió de tomar la cosa como broma, le entregó el premio obligándolos a formar en la caravana de los pequeños. Las carreras de embolsados, que se realizaron el domingo de tarde, fueron otro número de hilaridad. Tomaron parte en ella todos los jóvenes veraneantes, muchos de los cuales, se propinaron una de golpes, de adre y señor mío... Uno de los caídos, que luego mostró en la frente un magnífico chichón, mereció el alto honor de ser curado por una niña a quien él pasó su servicio atendiéndola en todas las fiestas, donde la pareja del lastimado y de la enfermera, hacen "aparte". Ni que decir que eso se señala como un flirt, como un flirt un tanto raro, producido por un chichón... Está visto, pues, que Cupido no se mira en los medios para enlazar a la gente. Más noticias de interés hay acerca de todas las fiestas de esta villa, pero las daremos en nuestra próxima.—Corresponsal.

LUCRECIA OLASCOAGA DE BERRO—

SU FALLECIMIENTO. — De manera casi repentina, dejó de existir ayer, la digna matrona doña Lucrecia Olascoaga de Berro, elemento de mucha significación en la sociedad montevideana. La muerte de esta matrona, constituye para la sociedad, un verdadero duelo, ya que con ella desaparece un símbolo de altas virtudes y de la más refinada distinción. Era la extinta de muy preclaro linaje; descendía de familias patricias, sobre todo por la rama materna—su madre era Choptea, apellido que figura desde los tiempos del coloniaje, en todos los países del Plata — y asistida por los derechos de su casa, frecuentó los círculos sociales más encumbrados, donde descollaba por bella, por culta y por todas las cualidades que hacen una personalidad femenina. Muy joven aún, casóse con el señor Teodoro Berro, figura saliente de la juventud uruguaya de su época, formando así un hogar que fué cúmulo de todas las virtudes. Siguiendo a su esposo fué a radicarse a Buenos Aires, cuya mejor sociedad frecuentó, rodeándose de señalados prestigios. Después de varios años en la capital argentina, regresaron los esposos Berro-Olascoaga, acompañados de sus hijos a Montevideo donde fijaron su residencia definitiva. La actuación de la señora de Berro, adquirió entonces características especiales. Dama de vasta ilustración, su paso por los salones fué pródigo en triunfos. Era exquisitamente distinguida, de trato muy fino, y también magnánima. De allí, que jamás negó su ayuda a ninguna iniciativa benéfica. La muerte de su esposo, acaecida hace pocos años, puso punto final a la vida activa social de la dama extinta. Retiróse desde entonces al calor de su hogar, donde ha dejado de existir, rodeada de afectos y consideraciones. Su deceso lleva luto a las familias de Berro Olascoaga, Berro Choptea, Uriarte Olascoaga, Montero Uriarte, Berro Villagas, Arocena Uriarte, Rodríguez Suárez, Portillo Olascoaga, Peixoto, Olascoaga Videla, etc., etc. El acto de su sepelio que se efectuó ayer de tarde fué todo un homenaje póstumo.

ENLACES—

Los esposos Fracha Caballero solicitaron de los esposos Campo-Silveira la mano de su señorita hija María de las Mercedes, para su hijo Ciro Duelo.

El enlace se realizará en el entrante año, y motivará una gran fiesta en casa de doctor Saturnino Campo, en la calle Colonia.

—Para el 6 de Marzo se anuncia el enlace de la señorita Elvira Cadenazzo con el señor Eduardo V. Novell. Con este motivo, en casa de la familia de la novia se realizará una interesante fiesta social.

—Se anuncia para muy en breve, la boda de la señora Blanca Alaña, viuda de Martí con el señor M. Inhar, elemento distinguido de la sociedad inglesa de Buenos Aires. Este enlace será consagrado en la capital vecina.

—Cartas de París, noticias que se ha concertado para el próximo Abril la boda de la señorita Emma Vaz [illegible] con el señor [illegible] [illegible] Kand. El acto tendrá en la capital francesa, todas las características de un acontecimiento que reunirá a lo mejor de la colonia sudamericana allí residente.

—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, [illegible] y el señor Emilio B. Raimundo y la señorita [illegible] Rosello.

FIESTAS Y REUNIONES—

—Las señoritas María Elena Méndez Previtali, Zelma Buenafama Uriarte y Eva Lezpeyre Lavalleja se ocupan actualmente de organizar un té en honor de la señorita Ernestina Montaño, despidiéndola de la vida de soltera, pues contrae enlace con el señor Gómez Monserrat. Esta fiesta, se llevará a cabo el sábado 6 de Marzo en el Hotel Oriental, donde está alojada, lo mismo que en casa de la señorita de Lapeyre, en la calle Mercedes [illegible], el registro de adhesiones. Las simpatías que rodean a la señorita de Montaño, hacen que esta demostración resulte una nota social en extremo interesante. Además, las organizadoras cuidan que todos los detalles influyan a ello.

—La señorita Marucha Vázquez Varela, recibió los saludos de todas sus amigas con motivo de ser su día. Quedaron extendidas así, las afectos que tiene la linda festejada entre sus muchas amigas.

VERANEO—

Partió para Piriápolis el señor Alfredo Marcenal.

—El sábado próximo parten para la Atlántida donde pasarán una breve temporada el doctor Carlos María Gurméndez y su esposa señora Eleonora Victorica Calvi y su hijo.

VARIAS—

El hogar de los jóvenes esposos Scheppard Ponce Illa se ha visto alegrado con la presencia de un niño.

REPARTO A LOS NIÑOS POBRES—

Anteayer, tuvo lugar el reparto de comestibles que hizo la comisión de señoras patrocinadora de festival de la La Zafa en el Cine Uruguayo, entre un núcleo de familias pobres del Paso del Molino. El hermoso acto, que se debió al desprendimiento de aquella gentil artista y el señor M. Glucksman ha llevado un rayo de alegría ha infinidad de hogares entristecidos por la miseria. El dadivoso propietario del Cine Uruguayo, ha prometido a las señoritas otro festival, con el mismo fin del anterior.

DEMOSTRACIONES—

Con motivo de ausentarse para Europa mañana, le fué ofrecida ayer una comida al señor Pedro Mira, por un grupo de sus amigos.

Se hallaban presentes entre otros los señores Staffa Garibotto, Enrique Laffitte, Pablo Rey, Jaime Verdié, Raúl Obana, Casciano Pérez, Vicente Peeriero.

CAMPING CLUB DEL URUGUAY—

Numerosa concurrencia asistió al baile realizado por la Comisión Directiva de esta novel institución el domingo 22 en los salones del Hotel del Prado. Una buena orquesta hizo las delicias del elemento joven que se entregó a la danza con entusiasmo, hasta las últimas horas de la tarde.

El éxito obtenido en esta reunión señala un nuevo triunfo para la Directiva del Club, la que pone todo el empeño posible a fin de dar cumplimiento a la tarea que se ha impuesto.

VIAJEROS—

Pasa una temporada entre nosotros el Jefe de la Sanidad Militar del Salto, doctor Alberto D. Maisonnave.

—Parten para Buenos Aires en viaje de placer los esposos Silva-González.

—Han llegado de Punta del Este donde han pasado una temporada, el señor Felipe Montero, la señora María Elena Uriarte y sus hijos.

—Parte para una estancia en Melles, el joven Milton [illegible] Rueda [illegible].

ENFERMOS—

La señora Carlota Ponce Illa de Sheppard y su pequeño hijo están muy bien de salud.

—La señora Luisa Capurro de Casavalle está muy mejorada.

—Restablecida la señorita Elena Ingouville.

—Mejorada la señorita Rita Rosa.

—Restablecida la señora Alicia M. de Muñoz.

—Está enferma una de las niñas de los esposos Vivas Cerantes.

—Continúa mejorando el niño Enrique Torres Acosta, que sufrió días pasados un lamentable accidente automovilístico.

—Está enferma la señorita Laura Olivera Risso Crosa.

—Está enfermo el niño Luis Alberto Cantou Peña.

NECROLOGICAS—

JUAN PEDRO MARIN.—En el día de ayer falleció el señor Juan Pedro Marín, persona muy estimada en el vasto círculo de sus relaciones. Era el señor Marín un correcto caballero, que siempre fué leal y digno. El hogar en que fué jefe constituye un caudal de virtudes, que quedan como herencia valiosa a sus hijos. Su muerte ha sido lamentadísima y el acto de su sepelio, que se efectuará esta tarde, pondrá de manifiesto estos sentimientos de condolencia.

TEATROS

CASAUX—

Contrariamente a lo esperado, no dará ayer la compañía de [illegible] [illegible] que debía hacer su presentación esta noche en el teatro Solís. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] hacer una representación teatral sin autores, sin actores, sin decorado, sin nada.

Las obras de [illegible] [illegible] [illegible] plenamente concurrencia.

18 DE JULIO—

Teresa Ramos se despide anoche de nuestro público [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] programa [illegible] [illegible] ¿Qué otra cosa puede aspirar una artista para conservar [illegible] [illegible]?

Teresa Paré [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

ROYAL—

Hoy no tenemos [illegible] novedades de este teatro [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] teatro de la calle Bartolomé Mitre.

El alcoholismo

Ha sido convocada la asamblea general del Centro de Propietarios de Hoteles, que comprende restaurants, cafées y confiterías para ocuparse del proyecto de ley de patentes en la parte que se refiere a la venta de bebidas alcoholicas que en el año anterior se prohibía solo los domingos y se pretende hacer extensivo a los días festivos que equivaldrá a más de cien días en el año. La patente no se rebaja en la misma proporción.

A esta convocatoria asistirá una delegación del Centro de Almaceneros Minoristas para aunar opiniones.

Se dice que probablemente se resolverá solicitar del Cuerpo Legislativo la prohibición absoluta durante todo el año de la venta de bebidas alcoholicas y en esa forma habrá mayor tranquilidad para ejercer el comercio.

Est asamblea tendrá lugar el sábado 28 del corriente por la mañana.

Enseñanza industrial

Reunión del Consejo

Efectuó ayer su primera sesión el Consejo Superior de la Enseñanza Industrial con asistencia de todos sus miembros, señores José F. Arias, Pedro Blanes Viale, Eduardo Giménez de Aréchaga, Cándido Lerena Joanicó, Silvio Geranio, Agustín Belloni, Alfredo Samonati, Rodolfo Fonseca y Hermenegildo Sabat.

Invitados por éste a designar un

Pidan ACEITE **BAU**

NUEVOS PRODUCTOS QUIMICOS

Debidamente aprobados por las Facultades de Medicina y Hospitales de varios países é historiados clínicamente con felices resultados en el

HOSPITAL STERNS WEST END AVENUE Y 77th STREET NEW YORK CITY

HOSPITAL SAN ANTONIO PARA TUBERCULOSOS WOODHAVEN LONG ISLAND NEW YORK

HOSPITAL LUTHERAN BROOKLYN N. Y.

HOSPITAL SANTA MARIA LONG ISLAND N. Y.

Se encuentran a la disposición de los señores Médicos y Droguistas al por mayor en nuestros Laboratorios de esta ciudad de New York, las ampollas de los productos químicos ARSANS, MERCURANS, GUAIACOIODS y TRIIODS, con en el tratamiento de la extirpación bacilar de la SIFILIS, TUBERCULOSIS, INFLUENZA, REUMATISMO, FIEBRES MALARIA y enfermedades tributarias, han demostrado los siguientes mejoramientos, adelantos y ventajas.

ABSOLUTA ELIMINACION DEL PELIGRO DE TOXICIDAD

[illegible]

[illegible]

THE SCIENTIFIC CHEMICAL COMPANY

11 [illegible] Street, New York City

NOTA: Estudiaremos propuestas para Agencia Exclusiva con preferencia de Casa Comisionista solvente que para actuar como Distribuidores Generales y en cambio del derecho exclusivo nos conceden inicial en proporción con el territorio de su Agencia.

MARITIMAS

[illegible]

PELEA A BORDO

A bordo del vapor [illegible] "[illegible]" se trabaron en pelea los marineros [illegible] Romero y [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] [illegible] "Bristol" [illegible] [illegible] Juez de Instrucción [illegible] [illegible] pasara a la Cárcel Central.

LOS RIOS ROJOS.

La sangre se asemeja a un río que [illegible] gran ciudad. Al [illegible] está cargado de sustancias propias para fortalecer el sistema, pero cuando vuelve viene llena de impurezas que ha recogido en su curso. Entonces es cuando la naturaleza procura arrojar estos desechos tan pronto como es posible, pues si permanecen en el sistema producen con seguridad enfermedades. De aquí que la sangre se valga del hígado, los intestinos, los pulmones, los riñones y la piel para que procedan a arrojarlos de la mejor manera. Pero, [illegible] cuando esos órganos [illegible] no [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de la naturaleza y de la [illegible] de las impurezas. Pueden dar por resultado un reumatismo, una pulmonía, caspa, nerviosidad, dolores de cabeza, falta de apetito y pérdida del apetito, así como cualquiera de las diversas afecciones de la piel. La sangre se enriquece y purifica con el uso de la PREPARACION de WAMPOLE que, primero, ayudando a la digestión, segundo, estimulando a los órganos de secreción; y tercero, aumentando el sistema y vigorizando; para combatir las enfermedades y destruir la causa de ellas. Es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto y Extracto Fluido de Cerezo Silvestre. Es eficaz desde la primera dosis y es fuente de salud, vigor y larga vida. El Dr. E. Castilla, de Buenos Aires, dice: "Me complazco en certificar que he usado siempre la Preparación de Wampole que constituye un precioso recurso dietético para los débiles y convalecientes, quienes la toleran perfectamente." El desengaño es imposible. De venta en las Boticas.

POLICIA

INTENTO DE SUICIDIO

Santa Larrea, uruguaya, soltera y de 18 años de edad, domiciliada accidentalmente en el Hotel Pocitos, se arrojó al agua con el fin de suicidarse, en la playa del mencionado paraje.

Fué extraída con vida por varias personas, siendo llevada después al Hospital Maciel.

Se ignoran las causas de su actitud. Intervino la 10.a.

ARROLLADO POR UN AUTO

En el Camino Mendoza, el auto 541, guiado por Pedro Echeverregude, arrolló al menor de 5 años Martín Fuentes, ocasionándole una herida grave en la cabeza.

Fué curado por la Asistencia Pública, pasando luego al Hospital Pereira-Rossell.

El conductor fué detenido preventivamente por la seccional número 17.

UN TRASPIES

El menor de 12 años, Francisco Pazos, que transitaba por la calle Brecha, al llegar a Ituzaingó dió un traspies cayendo sobre la vereda en forma tal que sufrió una herida en la región frontal.

Fué curado por la Asistencia Pública, pasando luego a su domicilio, calle Reconquista 514.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS — Angel Cortazzo, comercio, oriental, 26 años, con Margarita Bavosi, oriental, 18 años; Angel Aller, comercio, español, 32 años, con Sara Pesquera Morales, oriental, 26 años; José V. Guerrero, estudiante, oriental, 32 años, con María C. Barrios, oriental, 24 años; Antonio Añón, empleado, oriental, 30 años, con Juana Genta, oriental, 25 años; Domingo Angelini, ebanista, oriental, 27 años, con Julia Malo, oriental, 22 años; Nuncio Deri, pintor, argentino, 26 años, con Juana Silva, oriental, 21 años; Coralio Montes de Oca, jornalero, oriental, 24 años, con Dolores Vásquez, oriental, 24 años; Luis Molinari, jornalero, italiano, 65 años, con Juana Ojeda, española, 46 años.

DEFUNCIONES—Juan B. Delgadelli, oriental, 35 años, soltero, Cuñapirú 1756; Juana Escobar, brasilera, 23 años, soltera, Hospital Vilardebó; Alberto Duarte, oriental, 2 meses, Asilo Larrañaga; Luis Díaz, oriental, 4 meses, Asilo Larrañaga; Santos Eduardo Saucedo, oriental, 11 meses, Asilo Larrañaga; Leopoldo Rodríguez, argentino, 38 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Nicolás Calabria, oriental, 57 años, soltero, Constitución 2126; Aníbal Zamalbide, oriental, 47 años, casado, Hospital Militar; Angela Inocente de Mari, italiana, 79 años, viuda, Galicia 45; Catalina Dulio de Buschiazzo, italiana, 92 años, viuda, San José 1055; Dolores Gil de Veiras, española, 26 años, casada, Hospital F. Ferreira; Filomena Rodríguez, oriental, 26 años, soltera, Hospital Maciel; Juan Pedro Marín, francés, 56 años, viudo, Brandzen 2140; Nicolás Pablo Trócoli, oriental, 3 meses, José L. Terra 2347; Bernardo Ferrando, oriental, 60 años, soltero, Cavur 22; Teresa Patufo de Papaterra, italiana, 75 años, casada, Arenal Grande 2388; Cirilo Santos, oriental, 43 años casado, Hospital Maciel; Leocadio Cima, oriental, 34 años, soltero, Hospital Maciel; Renée Muslera, oriental, 25 años, soltera, Hospital Maciel.

Dr. C. SANCHEZ MOSQUERA.— De las clínicas de Madrid y París.— Especialista en ESTOMAGO INTESTINO E HIGADO. Tratamiento de la ULCERA DE ESTOMAGO Y DUODENO. Consulta de 2 a 4 p. m., calle Canelones 1283. Teléfono Uruguaya 147 (Cordón). 1110-b.n.o.

La Lechería GRANJA SOL se trasladará en breve a su nuevo local **Avenida 18 de Julio núm. 1560 esquina Tacuarembó,** — donde ha instalado el frigorífico más grande con que cuenta la industria lechera en el PAIS y las máquinas más modernas y perfectas que se conocen, las que manipulan la leche sin contacto alguno con el medio ambiente, de que es, máxime en esta estación del año, de una importancia enorme pués las moscas, el polvo y otros vehículos de contaminación é infección que pueblan el ambiente, al estar en contacto con la leche constituyen un peligro constante para el público consumidor.

Reparto a domicilio. -- **Precio del litro $ 0.12 cts.** — Teléfono: La Uruguaya núm. 1654 Cordón

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

DESPUES DE LA RATIFICACION

La nota culminante

Hungría no firma la paz

BUDAPEST, 25.—El Ministro Huszar, declaró en una entrevista, que Hungría no firmará nunca el tratado de paz en la forma actual y que personalmente prefería cortarse la mano derecha a firmar ese documento, cuya ratificación significaría el suicidio de Hungría. Señalando un mapa, insistió en las pérdidas que Hungría sufriría con la separación de los húngaros de la patria. En cuanto a la situación política, dijo que los socialistas, los cristianos unionistas y pequeños propietarios rurales están representados en la nueva asamblea igual en número. La primera tarea de la asamblea será aprobar la constitución provisional.

¿Se echarán a los turcos de Constantinopla?

LAS SIMULACIONES DE LA DIPLOMACIA

[illegible]

... discutir sobre el posible cambio de la política del mismo.

Entre los republicanos se han fortificado tanto las esperanzas de que el Tratado de Paz pueda ser ratificado con reservas aprobadas por el Senado. Los leaders unbernistas reconocen que si se votase mañana la ratificación del Tratado de Paz con reservas presentadas por los republicanos, habría ... más votos demócratas que en el mes de Noviembre pasado.

¿Francia queda sin apoyo?

Importantes declaraciones de un diario

LONDRES, 25.—"The Daily News" al comentar el discurso pronunciado ayer en la Cámara de los Comunes por Mr. Winston Spencer Churchill, dice que el Ministro de la Guerra hizo alusiones bastantes claras a la posibilidad de que Inglaterra asuma las obligaciones definitivas para la defensa de Francia, reemplazando el proyecto la alianza anglo-franco-norteamericana. Agrega el diario citado que si Francia insistiera en el cumplimiento del tratado al pie de la letra, sería imprudente hacerle creer que Inglaterra apoyaría su actitud y es necesario revisarlo.

El pleito del Adriático

Respuesta de Wilson

A la última nota aliada

WASHINGTON, 25.—El Departamento de Estado ha telegrafiado la contestación del Presidente de la República, Mr. Wilson, concerniente a la cuestión del Adriático al Embajador de Norte América en Inglaterra, el cual tendrá verosímilmente en su poder hoy y será remitida a ... su contestación, pero se sabe que el Presidente Wilson expresa claramente en ella cuál es la posición de los Estados Unidos, principalmente en lo concerniente a la conclusión de acuerdos sin su consentimiento y participación.

Se sabe que Mr. Wilson se niega a dar su aprobación sobre la decisión respecto a las primeras proposiciones enviadas a Yugo Eslavia.

... ningún modo de que se tiene el propósito de concluir la paz por separado.

LA COMPAÑIA COSMOS

BERLIN, 25.—Se anuncia que la Compañía de Navegación Cosmos reanudará el servicio de vapores entre Hamburgo y Chile en el mes de marzo próximo.

ATROPELLOS DE POLONIA

BERLIN, 25 (Havas).—Comunican de Meseritz (Posen), anunciando que tropas polacas atravesaron la frontera y ocuparon la aldea de Stokki, la cual había sido prometida a Alemania.

Como un ensayo

Alemanes sometidos a la Corte de Leipzig

PARIS, 25.—La Comisión de culpables de guerra ha resuelto elegir seis de los peores casos de su larga lista y someter las personas sindicadas al juicio de la corte suprema de Leipzig y como un ensayo.

La rebelión de Irlanda

LONDRES, 25.—Telegrafían de Cork que hace varios días fué encontrado en un campo el cadáver de Harry Quinisk Quinn. La encuesta que se inició con motivo de este hallazgo ha venido por vez primera a ofrecer pruebas evidentes de la ejecución de ese agente británico. La ejecución ha sido realizada por un tribunal republicano irlandés. Los detalles secretos que un corresponsal ha logrado recoger demuestran que el citado Quinn había sido condenado a muerte por el tribunal de los sinnfeinistas y había sido llevado ... condenaba a muerte bajo la acusación de ser espía británico. Se le concedieron tres minutos de tiempo para rezar y luego fué fusilado. Al lado del cadáver se encontró un rosario. La historia del llamado Quinn es realmente romántica. Sirvió en el regimiento Real Irlandés y fué hecho prisionero por los alemanes en la Bassée. Durante su detención en Alemania encontró a sir Roger Casement y se unió a la brigada irlandesa que éste reclutaba en Alemania, con el grado de sargento primero. Después de la firma del armisticio, Quinn fué puesto en libertad y se trasladó a Irlanda donde entró al servicio secreto de los sinnfeinistas. Por razón desconocida, Quinn fué separado de ese servicio y entonces se dejó atraer por la oferta de lord French que brindaba un premio de 10.000 libras para la información que llevara a la detención de los culpables de varios asesinatos de agentes de policía. Entró a formar parte del servicio secreto en el castillo de Dublín, pero los miembros del servicio secreto sinnfeinista, quienes se habían percatado de su defección le siguieron los pasos desde Dublín hasta Cork. La semana pasada los extremistas locales se reunieron en corte marcial secreta y condenaron a Quinn a muerte como traidor a la república irlandesa. Fué detenido y llevado a un campo afuera de la ciudad de Cork donde fué ejecutado abandonándose el cadáver en el mismo punto en que cayó bajo las balas sinnfeinistas. Este es el primer resultado conocido del ofrecimiento del premio hecho por lord French.

DUBLIN, 25.—En señal de protesta contra ciertas medidas militares, el Consejo Municipal de esta capital resolvió apagar el alumbrado de electricidad y de gas desde las 11.30 de la noche hasta las cinco de la mañana.

LONDRES, 25 (Havas).—En la Cámara de los Comunes, el bill sobre el "home rule" para Irlanda fué formalmente presentado y leído por primera vez, hoy.

De Alemania

Renuncia de Erzberger

CONSECUENCIA DE UNAS ACUSACIONES

BERLIN, 25.—A raíz de la publicación de documentos robados que acusan al Ministro de Finanzas, Von Erzberger de defraudar a la autoridades fiscales, éste no hizo ningún arreglo y presentó renuncia.

El Presidente Ebert, aceptó la dimisión de Von Erzberger y ordenó que se lleve a cabo inmediatamente una investigación al respecto.

... ha sido designado para ocupar el Ministerio de Finanzas.

BERLIN, 25.—Una delegación oficial anuncia que el ministro de Finanzas Von Erzberger, se ha retirado del Gabinete.

Explica este acto del ministro de Hacienda diciendo que ello obedece a su deseo de que se efectúe una investigación acerca de sus supuestas utilidades obtenidas con el impuesto sobre renta sin que se haga referencia al cargo oficial que ocupaba, ni se tome éste en consideración.

La renuncia ha sido presentada al presidente Ebert, quien ha ordenado llevar a cabo una investigación acerca del incidente relacionado con los impuestos y la que será conducida con la rapidez posible.

Sobre el Tratado

LA PRENSA GERMANA

LONDRES, 25.—Un despacho inalámbrico procedente de Berlín anuncia que la prensa alemana declara que no deben interpretarse las últimas mociones presentadas en el Senado de Norte América como esfuerzos tendientes a anular el Tratado de Paz de Versailles.

Los diarios dicen que aunque esas mociones indiquen que el Senado está deseoso de obrar independientemente en lo referente al Tratado de Paz de Versailles y contribuyen a aumentar la confusión existente entre los aliados y sus asociados, no significan de ...

El tratado de Versailles

... suministrar explicaciones y cambiar impresiones.

Esta reunión se celebraría antes de terminar esta semana.

WASHINGTON, 25.—La posibilidad de que entre los senadores demócratas se produzca una división a causa del Tratado de Paz de Versailles ha impedido a algunos senadores demócratas influyentes de dar pasos con objeto de que se reuna el comité de ese partido para ...

La situación en Rusia

Gestiones de paz

Los Aliados no reanudan las relaciones con Rusia

LONDRES, 25.—El Consejo Supremo decidió no reanudar las relaciones diplomáticas con Rusia del Soviet, hasta que ésta testimonie una actitud que esté conforme con la civilización. Decidió aconsejar a los estados limítrofes de abstenerse de atacar a Rusia y garantirles el apoyo de los Aliados, en el caso de un ataque por parte del soviet.

Regreso de O'Grady

GESTION DE LITVINOFF EN DINAMARCA

COPENHAGUE, 25.—El diario "Berlingske Tidende" anuncia que el enviado británico O'Grady regresará a esta capital procedente de Londres con objeto de negociar la paz con el representante maximalista Litvinoff.

Este diario protesta contra el hecho de que se lleven a cabo estas negociaciones en esta capital, alegando que Dinamarca no está representada ante el soviet ruso.

El diario citado pregunta si el delegado bolsheviki Litvinoff ha sido reconocido como ministro del soviet en Dinamarca ya que se le permite exceder los privilegios de la residencia temporal que debía gozar.

LAS RELACIONES CON ALEMANIA

BERLIN, 25.—(Havas) Mientras que diversos diarios de esta capital denuncian la política de reanudar las relaciones con el gobierno del soviet, el diario "Vorwaerts" declara que existen motivos para reanudar las relaciones pacíficas lo más pronto posible.

Este diario agrega que ellas deben ser reanudadas sin ilusiones exageradas y también sin temores exagerados.

Triunfos del ejército bolsheviki

CRISTIANIA, 25.—Refugiados que han llegado a Vardo, procedentes de Murmansk dicen que las fuerzas maximalistas se apoderaron de esa región.

Las fuerzas maximalistas se componían solo de cinco mil hombres.

Las pérdidas de ambas partes son insignificantes.

Los vapores rusos y otras pequeñas embarcaciones que se encontraban en esas aguas consiguieron escapar conduciendo a refugiados.

Uno de estos vapores fué acribillado con metralla, resultando heridas varias personas de las que se encontraban a su bordo.

LONDRES, 25.—Una comunicación de Moscú dice que apareció la siguiente nota oficial:

Según una información complementaria recibida de Arcangel, nuestras tropas se apoderaron de un acorazado, de una flotilla de río y de dos buques rompe hielos pesados y otros cinco ligeros en el sur.

El enemigo está bombardeando a Genitchsk desde el mar.

Continúa combatiéndose reciamente alrededor de Rostoff y de Mahitchevan.

Las tropas rojas, han tomado las fortificaciones de Gultch.

PERDIDAS DE LA GUERRA

STOCOLMO, 25.—(Havas) Comunican de Libau anunciando que los diarios sovietistas avalúan las pérdidas rusas durante la guerra en treinta y dos mil millones de rublos oro, según un informe de una comisión oficial, la que agrega que Rusia es incapaz de exportar, teniendo necesidad de importar aprovisionamiento por valor de mil millones ...

ACUERDO CON LOS SOVIETS UKRANIANOS

STOCOLMO, 25.—(Havas) Los diarios anuncian que los soviets ukranianos están de acuerdo con los soviets moscovitas para el caso de que las negociaciones con Polonia exijan la reunión de Galitzia Oriental a Ukrania.

Cocine con Gas y Economizará Tiempo y Dinero

EL GAS ES ACTUALMENTE EL MAS BARATO DE LOS COMBUSTIBLES

Compañía del Gas de Montevideo Ltd.

25 DE MAYO, 702 y 706

Francia

Wilson felicita a Deschanel

WASHINGTON, 25.—El Presidente Wilson ha enviado el siguiente mensaje de felicitación al nuevo Presidente de la República Francesa, M. Deschanel: ...

LOS DERECHOS DE ADUANA

[illegible]

LAS ANTILLAS FRANCESAS

[illegible]

El proceso Caillaux

EL ACUSADO SE DEFIENDE ANTE LA ALTA CORTE — LIPCHER, LENOIR, VON JAGOW Y ALMEREYDA.

PARIS, 25.—En la Alta Corte se dió lectura a las cartas de Lipcher en las cuales éste dice principalmente que no hay nada que hacer con Caillaux.

Caillaux dice: He aquí la confesión del fracaso de Lipcher.

Sobre la compra de "Le Journal" Caillaux dice que sus relaciones con Pierre Lenoir se limitaron a darle algunos consejos, y dá lectura al informe de Von Jagow demostrando el poco crédito que gozaba Lenoir en el extranjero.

Caillaux, dice que vé en esto, el poco fundamento de la acusación que lo hace aparecer detrás de Pierre Lenoir.

Hablando de sus relaciones con Bolo, dijo que no podía sospechar de éste pues recibía en su domicilio a parlamentarios y diplomáticos y del cual el presidente Monier se había declarado garante.

Caillaux reprocha a la acusación de preguntarle si había tenido prudencia que no tuvieron ni Painlevé, ni Monier, con respecto a este hombre que gozaba de la confianza de todos.

Caillaux afirma que Viviani dijo que Bolo resultaría beneficiado por el sobreseimiento: M. Bourgeois dijo que Viviani lo niega y Caillaux reconoce que Viviani habló, puede ser, de la posibilidad del sobreseimiento.

Sobre sus relaciones con Almereyda, director del diario "Le Bonnet Rouge" Caillaux reconoce que le subvencionó en el momento en que se entabló el proceso contra su esposa.

Dijo que sus relaciones con Almereyda continuaron, pero que en ese momento, el diario que éste dirijía tenía un carácter patriótico.

Añadió que en Junio de 1916 fué advertido por M. Malvy sobre el cambio de actitud de este diario y entonces solicitó explicaciones a Almereyda.

Este le declaró que no había nada de fundado en los rumores que circulaban en ese momento y que tenía siempre confianza en el ministro del Interior.

Caillaux agrega, que por otra parte no conoció jamás a Marion Duval y que la deposición de Pravenstadt prueba que el hombre eminente de que se hablaba a propósito de los millones alemanes, era un hombre que se encontraba detrás de ese diario.

Sobre Esmirna

LONDRES, 25 (Havas).—En la sesión de la Conferencia de la Paz que tuvo lugar esta mañana se examinó de nuevo las reivindicaciones de Grecia respecto a Esmirna.

Estaba presente el señor Venizelos.

El Tratado en el Consejo Supremo

LONDRES, 25.—(Havas) Resulta de las explicaciones verbales hechas por el Primer Ministro de Francia, Mr. Millerand, anoche en lo concerniente a la cuestión rusa, que la solución que el Consejo adoptó es la mejor en las circunstancias actuales.

En efecto es el Consejo de la Sociedad de las Naciones el que juzgará.

No creo, dijo Mr. Millerand, que el gobierno de los soviets pueda obtener del "memorandum" ninguna ventaja.

Los Aliados mantienen en el "memorandum" la situación adoptada por ellos con respecto al gobierno de soviets, desde el punto de vista político, que era el punto capital, y además sus términos son bastante duros.

La situación de los Aliados es igualmente mantenida desde el punto de vista comercial, pues la decisión adoptada hoy es la continuación de la que el Consejo tomó con fecha 17 de Enero último.

Es el Consejo Supremo Económico el que se ocupará de los intercambios comerciales con las cooperativas rusas.

Si el gobierno de los soviets es partidario de los intercambios comerciales tendrá que organizar los transportes.

La situación no aparece absolutamente clara, para ello se debe a los acontecimientos.

—En todo caso, según las explicaciones de Mr. Millerand, el punto que domina todo es que era importante mantener la situación de los Aliados.

Es una cosa hecha, y hay en ello un interés moral considerable.

Inglaterra

Peligro de la acción directa

SUSCEPTIBILIDADES ADMISIBLES

LONDRES, 25.—Comunican de Cardiff anunciando que en vista de la agitación de ciertos elementos mineros de utilizar la acción directa con objeto de conseguir lo que desean, se da mucha importancia al discurso pronunciado por el diputado Mr. Thomas Richards, secretario general de la Federación Minera de Gales, el que declaró que la clase trabajadora debería hablar francamente con los patrones para que éstos conocieran sus necesidades.

Hizo un llamamiento a los obreros para que éstos usaran con prudencia de su poder y agregó que los que favorecen la idea de la acción directa están arrastrando el país a la revolución.

Dijo también que el obrero británico es el hombre más libre del mundo y que si favorece la acción directa no solamente se arruinará sino que hará retroceder el progreso del estado al punto en que se encontraba hace cien años.

ADQUISICION DE AUTOMOVILES YANKIS

LONDRES, 25.—"The Evening News" anuncia que los agentes de una fábrica británica de automóviles han con...

POR UN CABALLO REPRODUCTOR

[illegible]

COMPUTOS ELECCIONARIOS

[illegible]

EL "VINDICTIVE"

[illegible]

HUELGA EN EL CAIRO

[illegible]

Italia

PROYECTO DE REFORMA PENAL

ROMA, 25.—El diputado señor Lombardi, presentó ayer un proyecto de ley en la Cámara por el que se dispone la abolición de las penas de presidio y la reclusión celular reemplazándola por el trabajo industrial y agrícola establecido en las escuelas de todas las prisiones.

España

Una bomba en un tren expreso

BARCELONA, 25 (Havas).—En las afueras de esta ciudad fué arrojada una bomba contra un tren expreso que marchaba para Madrid y en el cual viajaba el Gobernador de ésta.

La explosión de la bomba causó destrozos en este tren, pero no hubo desgracias personales.

El tren pudo después continuar viaje.

VICTIMA DE UN ATENTADO

MADRID, 25 (Havas).—Comunican de Valencia anunciando que ha fallecido el fabricante de máquinas que fué ... allí por un grupo de desconocidos.

REQUISA DE TRIGO

MADRID, 25.—(Havas) La decisión de las autoridades de Salamanca y de algunas provincias de Andalucía de requisar trigo a un precio fijo ha causado ciertos incidentes violentos entre los agricultores.

Se dice que el Gobierno ha determinado suprimir los excesivos beneficios para aliviar la situación aflijente creada por la escasez de dicho cereal.

SERVICIO AEREO CON INGLATERRA

MADRID, 25.—El General Festing, jefe de la aviación británica, llegó procedente de la Gran Bretaña en un aeroplano a esta ciudad con el propósito de establecer un servicio regular entre la Gran Bretaña y España y arreglar campos de aterrizaje en la península.

Algunos aeroplanos británicos están ya aquí.

El aprendizaje de los aviadores españoles, se procede con rapidez.

SOBRE AUMENTO DE TARIFAS FERROVIARIAS

MADRID, 25.—Con motivo del proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias se ha notado gran agitación en la Bolsa de esta capital.

Los tenedores de acciones de ferrocarriles y los especuladores han aprovechado la situación.

La especulación ha alcanzado proporciones considerables debido a la incertidumbre en que se encuentra el público por temor a que no se aumenten las tarifas ferroviarias arruinándose en ese caso las compañías.

Las acciones de ferrocarriles bajaron ayer de treinta puntos.

Muchos propietarios de acciones continúan ofreciéndolas a la venta.

El Gobierno ha anunciado de que no ha desistido de su propósito de aumentar las tarifas ferroviarias.

La crisis ministerial

MADRID, 25 (Havas).—En el Congreso de los Diputados, el Primer Ministro, señor Allende Salazar, suministra explicaciones sobre la crisis ministerial, recabando el apoyo de todos para aprobar los presupuestos rápidamente y discutir detenidamente la cuestión referente al aumento de las tarifas ferroviarias.

El señor Dato Iradier presenta y apoya una moción de finanza al Gobierno en el mismo sentido, combatiéndola los señores Prieto, Romanones y de la Cierva, por considerarla una guillotina para los presupuestos.

Al votarse esta moción de confianza se retiran de la sala los romanonistas, lacervistas, jaimistas, y regionalistas, aprobándose por 144 votos contra 17.

Noruega

AFLUENCIA DE REFUGIADOS RUSOS

[illegible]

Suecia

LOCK-OUT

ESTOCOLMO, 25 (Havas).—Los obreros ... rechazado un ... de los patrones ... y se continúa el lock-out.

Estados Unidos

NUEVO MINISTRO

WASHINGTON, 25.—El subsecretario de Estado, Mr. William Phillips le ha sido designado ministro de los Países Bajos ...

BUQUE NAUFRAGADO

BOSTON, 25.—Un radiograma recibido desde a bordo del vapor "Kepoolianamoe" ... John y que ... fué a pique.

La tripulación ... salvada ...

NUEVO SECRETARIO DE ESTADO

WASHINGTON, 25.—El presidente Wilson ... secretario de Estado a Mr. Bainbridge Colby.

El balance comercial

FAVORABLE PARA LOS YANKIS

WASHINGTON, 25.—El Departamento de Comercio publica datos numéricos que demuestran ser que el balance comercial es favorable a los Estados Unidos, a pesar del cambio extranjero.

Para el mes de Enero la exportación arrojó un aumento de dólares 257.000.000 ... tan un adelanto ... total de 474.000.000 dólares.

El aumento de las importaciones es de 474.000.000 dólares.

Las importaciones de oro durante siete meses o sea a partir del 1.o de Julio último dan un total de dólares 38.000.000 los que se compara con 14.000.000 que es el monto de las anteriores.

En siete meses las exportaciones de oro ascendieron a 31.000.000 dolares mientras que en los siete meses anteriores fueron 23.000.000.

Las exportaciones de plata en el mismo período han sido de dólares 122.000.000 mientras que en el anterior sumaron 179.000.000.

Mr. Crane

MINISTRO EN CHINA

WASHINGTON, 25.—Se sabe que el presidente Wilson ha designado a Mr. Charles R. Crane, Ministro de Estados Unidos en China en reemplazo de Mr. Paul Reinsch, quien ha renunciado.

Banco Italo Belga

ZABALA 1412 — Montevideo

Nuevo Empréstito Italiano Consolidado 1920

Exento de todo Impuesto presente y Futuro

El **Banco Italo Belga** ho sido encargado oficialmente por el Gobierno Real Italiano de recibir las subscripciones al nuevo Empréstito.

PRECIO DE EMISION Lit. 87.50 por 100 Liras nominales

El importe del primer cupón sea **Lit. 2.50 será abonado** en el acto de la subscripción.

El tipo de cambio fijado diariamente por la Legación Real de Italia.

El Banco Italo Belga acepta subscripciones pagaderas en **cuotas mensuales.**

306-Mz.14

BANCO ITALIANO DELL'URUGUAY

Fondato l'anno 1887 - Capitale e Riserve $ 4.500.000

Nuovo prestito Italiano Consolidato 1920

(Esente da ogni imposta presente e futura) emesso dal 5 Gennaio al 20 Marzo p. v. al prezzo di

Lit. 87.50 per ogni 100 lire di Capitale nominale

identico ai due prestiti anteriori

Il prestito è pagabile in **PESOS URUGUAYOS** al cambio che giornalmente fisserá la R.a Legazione.

Il Banco accorderá facilitazioni per pagamenti rateali.

Il Governo Italiano confida nel patriotismo degli Italiani e figli d'Italiani e negli amici d'Italia, avvertendo che le somme collocate nell'Uruguay serviranno esclusivamente per compra di prodotti della Repubblica.

Il Banco ha aperto una speciale sezione per il servizio dei sottoscrittori.

258-mz.10.

(CONTINUACION DE LA 4.a pág.)

resolvió que se realizaran estudios y proyectos para la construcción de mataderos modelos, quedando el actual de Flores como mercado de hacienda.

—El Juez Federal, doctor Jantus, elevó a la Cámara la nota correspondiente acompañada de veinte cuadernos que contienen el padrón definitivo de los electores de la capital.

El conflicto Mihanovich

BUENOS AIRES, 25.—El gerente de la Compañía Mihanovich declaró esta mañana que no hará tentativa alguna para llegar a un arreglo por cuanto ha agotado todos los esfuerzos sin obtener ningún resultado.

Añadió que dejará todo el asunto en manos del administrador de la Aduana que es la única persona que debe ocuparse del conflicto, pues se halla dispuesto a aceptar cualquier solución que esté dentro del decreto de la ... de los servicios.

Se encuentran detenidos quince vapores y diez veleros procedentes de ... esperando remolque.

Ayer solamente entraron tres de ... vapores que se encontraban en ... rada.

Los restantes se dirigieron a Rosario y demás puertos del Paraná.

Esta tarde zarpará el vapor "Dario" para La Plata.

ELOGIOS A RODÓ

BUENOS AIRES, 25.—Los diarios continúan tributando elogios a Rodó, diciendo "La Razón": Maestro le llamaron en vida, Maestro del pensar, del sentir y del decir.

LOS ESTADOS BRASILEÑOS — VAPORES QUE SALEN

RIO JANEIRO, 25.—Se proyecta la realización de la segunda Conferencia de los delegados de los Estados Brasileños para tratar sobre la cuestión de los límites entre los mismos.

Pasado mañana partirán con destino a San Salvador, puerto de la capital del Estado de Bahía, los vapores "Servulo Dourado" y "Ruy Barbosa" conduciendo a dos mil quinientos hombres de tropas federales para restablecer el orden allí.

—El ministro de Francia obsequió con un banquete al ministro de Relaciones Exteriores.

CAMBIO DE LA HORA OFICIAL — DEL CONFLICTO MARITIMO

BUENOS AIRES, 25.—El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto por el que se dispone el cambio de la hora oficial en toda la República, en vista de lo manifestado por el Departamento de Marina sobre la conveniencia de que el país se adhiera al sistema Internacional de la hora adoptado por la casi totalidad de las naciones.

En consecuencia, el día 30 de Abril próximo, a medianoche, se adelantarán los relojes de 16 minutos y 48 segundos.

—La empresa Gardella continúa con sus elementos paralizados.

Un representante de ésta manifestó que se esperará unos días la solución del conflicto y que de lo contrario se procederá al desembarco de todas las tripulaciones.

NUEVO RAID AEREO — VERSIONES SOBRE HUELGA EN ROSARIO

BUENOS AIRES, 25.—Hoy saldrán para Santa Elena y La Paz (provincia de Entre Ríos) el ingeniero señor Mascías y el señor Juan Bibiloni en un "Breguet" de 300 HP, a cargo del aviador francés Clerc.

Este raid es motivado por la urgencia de realizar este viaje por esos señores.

—Informan de Santa Fe anunciando que persisten los rumores sobre la declaración de la huelga general con motivo del conflicto de los ferrocarrilistas.

CONFLICTO PORTUARIO

BUENOS AIRES, 25.—En el puerto reina completa calma.

Las gestiones llevadas a cabo por el Administrador de la Aduana para resolver el conflicto no dieron resultado.

Chile

EL GENERAL PATEY — UN SONADO DUELO — CLAUSURA DEL CONGRESO.

SANTIAGO DE CHILE, 25.—El general francés Patey partió para Buenos Aires, mostrándose muy agradecido por las atenciones recibidas en ésta.

Honduras

SITUACION DELICADA

WASHINGTON, 25.—Según despachos recibidos por el Ministerio del Estado, el Congreso de Honduras ha declarado la ley marcial en la parte sur incluso en la ciudad de Tegucigalpa.

Algunos funcionarios de esta capital opinan que el hecho de que se haya declarado la ley marcial en una parte de Honduras indica que la revuelta contra el nuevo Presidente de la República, señor Gutiérrez ha asumido proporciones graves.

Extracto de Malta Montevideana

EL MEJOR TONICO

y los planos del recorrido oficial que comprende el siguiente itinerario: Rosario, Barrio del Saladillo, Alvear, Arroyo Seco, Pavón, Empalme Constitución, San Nicolás, Sánchez, Estación Ramallo, El Paraíso, Castro, San Pedro, La Estrella, Ingeniero Moneta, Capitán Sarmiento, ..., San Antonio de Areco, San Andrés de Giles Ruiz, Carlos Keen, Luján, Rodríguez, Moreno y Morón.

La distancia total del recorrido es de 350 kilómetros.

NUEVO FLAGELO CONTRA LA INFANCIA — HOMENAJE A LA MEMORIA DE ALEM.

BUENOS AIRES, 25.—... se encuentra cierta semejanza entre la nueva enfermedad y la parálisis infantil ...

—Después de las 4 y 30 de la tarde, se llevó a efecto la colocación de una placa de bronce en la esquina del Paseo de Julio y Rivadavia, que conmemora el nombre de Leandro Alem ...

ULTIMO MOMENTO

BUENOS AIRES, 25.—En la dársena sud ha ocurrido un choque entre los vapores "Paraná", "Tritón" y "Berna", resultando los dos últimos con averías de consideración.

Esta tarde entraron al puerto seis vapores, siendo remolcados por los vaporcitos disponibles.

El conflicto entre los obreros carboneros y las casas consignatarias está en vías de solución, habiendo mediado en la cuestión el Administrador de Aduana.

Información especial de la Argentina

De nuestro enviado especial

Congreso Policial

LA ULTIMA SESION

BUENOS AIRES, 25.—En la sesión de hoy, en el Congreso Sudamericano de Policía, se dió lectura a las comunicaciones telegráficas enviadas por el ministro del Interior del Paraguay, Jefe de Policía de Asunción y Río Janeiro. El primero de dichos funcionarios, señor Félix Paiva, agradece su designación de presidente honorario de la Conferencia. El delegado argentino Laguarda, en nombre de una comisión especial, informó del despacho de la misma sobre el convenio del año 1905. La delegación del Uruguay, pidió que se tratara de inmediato la propuesta sobre la creación de un registro internacional de prontuarios policiales. Se acordó despacharlo en la próxima sesión.

RAID AUTOMOVILISTICO

BUENOS AIRES, 25.—La Secretaría del Moto Club Argentino, ha comenzado a distribuir a los interesados los reglamentos de la clásica carrera, una de las más importantes que se realizarán en nuestro país, acompañado de boletas de inscripción ...

ECOS DEL TURF

LAS PROXIMAS REUNIONES

FORFAITS

En los programas a cumplirse el sábado y domingo próximos se hicieron esta tarde las siguientes declaraciones de forfaits:

Sábado 28

Premio Arkángel—2.000 metros—Romina 55 kilos, Peringote 58, Valledor 49.

Premio 28 de Febrero—1.200 metros—Orbe 40 kilos, Berna 40, My Toy 40.

Premio Julio César—1.600 metros—Tarnow 41 kilos, Arkángel 59.

Premio Ascensio—2.000 metros—Fulmine 51 kilos, Beware 60, Bristol 59, Grey 40, Juanchón 48, Zamor 54, Flavelis 45, Embeleco 45. (Elevado en seis kilos).

Domingo 29

Premio Brunhilda—1.300 metros—Ramuntcho 58 kilos, P. H. 55, Pascualón 49, Quico 52, Pibe Leña 49, Pega Fuerte 57, Totona 59, Black Watch 46.

Premio Diana—1.400 metros—Vives 48 kilos, Nobleza Gaucha 48, Miss Polly 48, Murmuración 48, Gallega 48.

Premio Bienvenida—2.000 metros—Romina 53 kilos.

Premio Delta—1.400 metros—Vives 40 kilos, Rodin 66, Squirt 45. (Elevado en dos kilos).

Premio Zamora—2.300 metros—Beware 60 kilos, Juanchón 48, Lucano 48, Gazcón 40.

ORDEN DE LAS PRUEBAS

Sábado 28

Primera carrera — Premio Last Word—1.600 metros.

Segunda carrera—Premio Rosedal—1.500 metros.

Tercera carrera—Premio Arkángel—2.000 metros.

Cuarta carrera—Premio Silvano—1.300 metros.

Quinta carrera—Premio Julio César—1.600 metros.

Sexta carrera—Premio 28 de Febrero—1.200 metros.

Séptima carrera—Premio Ascensio—2.000 metros.

Domingo 29

Primera carrera—Premio Quassia—1.500 metros.

Segunda carrera—Premio Nutria—1.600 metros.

Tercera carrera—Premio Aquatinta—800 metros.

Cuarta carrera—Premio Bienvenida—2.000 metros.

Quinta carrera—Premio Diana—1.400 metros.

Sexta carrera—Premio Brunhilda—1.300 metros.

Séptima carrera—Premio Delta—1.400 metros.

Octava carrera—Premio Zamora—2.300 metros.

TURF ARGENTINO

INFORMACION GENERAL

Pronósticos

1.a carrera—EL BAGUAL.
2.a " —DON SEVERO.
3.a " —SANGRE REAL.
4.a " —PAPUSA.
5.a " —HUMITAL.
6.a " —CASTELAR.
7.a " —BOGOTA.
8.a " —SURI.

Competidores y montas

Premio Tora Fierro—1600 metros

1 Aliado, 56, X. X.
2 Grisval, 56, A. G. Borean.
3 Gran Tunante, 56, J. Cassino.
4 Turbulento, 56, E. Amuchastegui.
5 El Bagual, 56, J. Verduri.
6 Black Fox, 56, R. A. Carabajal.
7 Magdala, 54, G. Ardouin.
8 Oriflamme, 54, F. Arcuri.

Premio Remate—1700 metros

1 Fuego y Sangre, 57, J. Ojeda.
2 Idus, 54, S. V. Morales.
3 Don Severo, 54, J. Verduri.
4 Briand, 54, C. Fenucci.
5 Júbilo II, 51, M. Lema.
6 Cimarrón, 51, E. Peñaloza.
7 Gambia, 49, G. di Palma.
8 Fortín Uno, 48, M. Altamiranda.

Premio Tours—1500 metros

1 Pollino, 56, G. Benvenutti.
2 Revoltoso, 56, C. Fenucci.
3 Diamant Bleu, 56, A. Amoroso
4 Sangre Real, 56, A. G. Borean.
5 Esdepaja, 56, G. Greme.
6 King George, 56, E. Amuchastegui.
7 Epsom, 56, R. Pelletier.

Premio Cynthia—900 metros

1 Miranda, 54, R. V. Lanatti.
2 Papusa, 54, D. Torterolo.
3 Ornament, 54, F. Arcuri.
4 Dorantine, 54, M. Altamiranda.
5 Lila XII, 54, J. Ramírez.
6 Codeina, 54, R. Rivero.
7 Molinera, 54, J. Cassino.
8 Auker, 54, T. Fernández.

Premio Prinóstico—900 metros

1 Quo Vadis?, 54, G. Greme.
2 Humital, 54, D. Torterolo.
3 Soberano, 54, F. Fernández.
4 Garrafal, 54, M. Altamiranda.
5 Garrotín, 54, J. Vignatti.
6 Serrano, 54, J. Claverie.
7 Prairial, 54, A. Sánchez.
8 Mulato, 54, R. V. Lanatti.
9 Potbouille, 54, A. Acevedo.
10 Pasaporte, 54, R. Rodríguez.

Premio Souma—1600 metros

1 Telovoliodire, 53, C. Fenucci.
2 Chavotón, 50, no corre.
3 Alice, 49, M. Acosta.
4 Hydre, 48, G. di Palma.
5 Castelar, 47, A. G. Borean.
6 El Ñato, 44, A. Saenz.
7 Dragona, 41, T. Torrilla.

Premio Alcoy—1100 metros

1 Dinadia, 57, R. Rivero.
2 Gallipoli, 55, A. Grassi.
3 Rosal II, 55, J. Bastias.
4 Jedo, 54, A. Amoroso.
5 Pergaminense, 51, O. P. Orrego.
6 Caburei, 50, J. Fernández.
7 Alexandre, 50, G. Greme.
8 Chonguito, 49, J. Cassino.
9 All Bay, 49, E. Peñaloza.
10 La Bertini, 48, A. Saenz.
11 Kantor, 49, J. Etchechourry.
12 Grace, 47, M. Acosta.
13 Bogotá, 44, T. Torrilla.
14 Candileja, 44, dudoso.
15 Paso, 41, J. Peña.

Premio Farolera II—2200 metros

1 Custodia, 56, A. Acevedo.
2 Suri, 54, R. A. Carabajal.
3 Zeppelin, 50, A. Grassi.
4 Vogt, 49, M. Altamiranda.
5 Montana, 48, A. G. Borean.
6 Borbotón, 47, M. Acosta.

Aprontes

DE LA PRIMERA

Grisval, piloteado por Borean y a la par de Humital con Torterolo, pasó 500 metros del lado opuesto en 29 2/5. Anduvieron bien.

El Bagual, apareado a Melancolía, con las montas respectivas del peón y Cichetti, cubrieron 500 metros a media marcha.

Black Fox con Carabajal, en compañía de Mi Mamita con Ojeda, recorrieron 700 metros en 41 3/5. Bien.

DE LA SEGUNDA

Fuego y Sangre, conducido por Ojeda, anduvo 800 metros en buen estilo, empleando 47 3/5, del lado opuesto.

Briand, en 700 metros marcó 42 1/5 con la monta de Fenucci.

Cimarrón con Palma, cubrió 800 metros en 47 3/5.

DE LA TERCERA

Pollino, dirigido por Benvenutti a la par de Cyllaral con Morales, pasó 700 metros del lado opuesto en 41. Bien.

Sangre Real, gineteado por Borean, apareado a Pura Cepa con Morales, en igual partida que el anterior, marcó 41 3/5.

DE LA CUARTA

Papusa, con Torterolo, pasó 600 metros en 35.

Ornament, piloteado por Arcuri, marcó 29 1/5 de los 500 metros.

Dorantine, bajo la dirección de Altamiranda, recorrió igual partida que el anterior en 30 3/5.

DE LA QUINTA

Humital, con Torterolo a la par de Grival con Borean, anduvieron 500 en 29 3/5 desempeñándose bien.

DE LA SEXTA

Telovoliodire, con Fenucci a la par de Custodia con Acevedo, 800 metros en 48 1/5.

Hydre dirigido por Palma, pasó 700 metros en 41 2/5 en buena forma.

Castelar, con Morales, anduvo 700 metros del lado opuesto en 41 1/5.

DE LA SEPTIMA

Dinadia con la monta de Rivero, cubrió 600 metro sen 35 2/5.

Gallipoli, bajo la dirección de Grassi en igual partida que el anterior, marcó 35. Anduvo muy bien.

Rosal II, 600 metros en 35. Buen apronte.

Pergaminense con Orrego a la par de un compañero de caballeriza, con Ardouin, pasaron 600 metros en 35 1/5.

All Bay, dirigido por Peñaloza, en 600 metros empleó 34 3/5. Este defensor del Stud Ugarteche corre bien.

Candileja conducido por Benvenutte en 600 metros marcó 36.

DE LA OCTAVA

Custodia. Damos su apronte en la sexta con Telovoliodire.

Suri, montado por Carabajal, recorrió 700 metros en 41 1/5.

Zeppelin, con Ardouin pasó el kilómetro en 1.1 2/5.

Vogt, gineteado por Altamiranda a la par de Fajul con T. N. Fernández, anduvieron 700 metros en 41, en buen estilo.

Montana con Borean en compañía de Turpin con Morales y la partida de 1700 metros en 42.

Pronósticos de la prensa argentina para la reunión de hoy

DIARIOS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera
Crítica	El Bagual	Don Severo	Sangre Real	Papura	Humiltal	Castelar	Bogotá	Suri
La Razón	Oriflamme	Júbilo II	Esdepaja	Papusa	Humiltal	Alice	Jedo	Suri
Ultima Hora	Black Fox	Don Severo	Epson	Papusa	Humiltal	Castelar	All Bay	Suri
R. Sportivo	Oriflamme	Júbilo II	Esdepaja	Papusa	Humiltal	Castelar	All Bay	Suri
La República	Grisval	F. y Sangre	Diamant Bie	Molinera	Prairial	Castelar	All Bay	Custodia
T. Española	Grisval	F. y Sangre	Esdepaja	Dorantine	Prairial	El Ñato	Bogotá	Suri
El Diario	El Bagual	F. y Sangre	King George	Papusa	Humiltal	Alice	All Bay	Suri
La Mañana	Grisval	Júbilo II	Esdepaja	Papusa	Prairial	Castelar	Bogotá	Custodia
L. Palabra	Black Fox	Don Severo	Esdepaja	Lila XII	Humiltal	Castelar	Bogotá	Suri
La Montaña	Oriflamme	F. y Sangre	Sangre Real	Papusa	Humiltal	El Ñato	All Bay	Custodia
Las Noticias	Oriflamme	Don Severo	Sangre Real	Molinera	Humiltal	El Ñato	Rosal	Custodia
La Calle	Grisval	Don Severo	Sangre Real	Papusa	Prairial	Castelar	Dinadia	Suri

REMATES

Bánco Francés
Supervielle & Cía.

SECCION REMATES

MARTILLERO:

Horacio Trápani

FINCAS

Av. GONZALO RAMIREZ 2165—El Miércoles 25 de Febrero a las 5 y 30 p. m.
CHARRUA 1908—El Jueves 26 de Febrero a las 5 p m.
JUAN D. JACKSON 1372—El Jueves 26 de Febrero a las 5 y 30 p. m.
MAGALLANES 1271 — El Viernes 27 de Febrero a las 5 p. m.
CONSTITUYENTE 1927 — El Viernes 27 de Febrero a las 5 y 30 p. m.

Plaza Constitución

Propiedad, ITUZAINGO 1387 - 91— Venta judicial— Base $ 60.000.00—Marzo 8.

En Pocitos

12 SOLARES.—Calles Urtubey, Muñoz y Carignano, 29 de Febrero a las 4 y 30.

Proximamente fijará fechas a los siguientes remates:

REPUBLICA 39 esq. AVENIDA ELLAURI.—Petit Chalet.

PASO DEL MOLINO

Sub-división de la hermosa quinta de Hughes, Avenida AGRACIADA esquina calle GOMEZ.
1 lote especial Agraciada y 19 de Abril

BELLA VISTA

40 solares con frente a las calles Uruguayana, Hervidero, Progreso, Olivos, y otras.

CAPURRO

De una buena casa-quinta, 1 finca moderna y 15 solares.

CERRO

30 solares con frentes a las calles Brasil, C. América, Paraguay, y R. Argentina. 12 quintitas, Camino Tres Esquina y Cibils.

PAJAS BLANCAS

De una chacra, con arenales a explotarse.

PRADO

Solares-frente al Rosarium, ubicación única!!.

UNION

Solar y mejoras calle Monte Caseros casi esq. Plata.
30 solares Avenida 8 de Octubre

FINCAS

4 propiedades, (altos y bajos) calle Canelones entre Médanos y S. de Chile.
Chaná y Sierra.

Buceo

40 solares inmediato a la Rambla Wilson

PONCE DE LEON Y DUTRA

Rematarán a fines de **Abril próximo**, el arrendamiento y las haciendas de la ESTANCIA y CABAÑA

"SANTA DOROTEA"

de los señores Bordagorry, Mascarenhas y Assumpçao, por división de condominio terminación de contrato y partir para Europa el copropietario y administrador coronel João B. da França Mascarenhas.

En los límites de los departamentos de Salto, Paysandú y Tacuarembó: sobre los ríos Queguay y Tacuarembó Chico, y los arroyos Arerunguá, Cañitas y Sarandí.

28.000 Hectáreas de campo flor con toda clase de comodidades, distante 15 kilómetros próximamente de la Estación Tambores;

18.000 vacunos Durham, Hereford y Polled Angus, de alta mestización. Haciendas garrapateadas;

30.000 lanares merinos, cruza Lincoln y Lincoln definido;

1.200 yeguarizos, mestizos, razas de tiro y silla.

El arrendamiento de la estancia se hará por lotes

Negocio extraordinario, excepcional por su magnitud y calidad superior de campos y haciendas.

Próximamente se darán detalles y se fijará el **día del remate.**

Por informes, datos y demás, ocurrir a nuestro escritorio

Av. Gral. RONDEAU, N.° 1908

352-fb.28.

Horacio Trápani

BANCO FRANCES — SUPERVIELLE y Ca.

JUDICIAL

¡¡En lo más céntrico y valioso de la

Ciudad

La gran propiedad de

3 PLANTAS

Frente a la

Plaza Constitución

Calle Ituzaingó núms. 1387, 1389, 1391 al lado de la

CATEDRAL

Base de venta $ 60.000

El Lunes 8 de Marzo a las 4 1/2 de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del Señor Juez Letrado de la Civil e Intestados de 1er. turno, doctor don Luís María Gil, dictado en los autos sucesorios de don Pedro J. Lloberas y doña Marcelina Portalet, se hace saber al público que el día 8 del entrante mes de Marzo, a las 4 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion por el Martillero don Horacio Trápani, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado se procederá a la venta, bajo la base que se indicará, del siguiente bien: Una fracción de terreno, con el edificio de tres cuerpos en ella construido, situada en la manzana 46 de la Ciudad Vieja, en este Departamento, compuesto de 11 metros 559 milímetros más ó menos de frente al Este sobre la calle Ituzaingó, por donde la puerta del edificio está señalada con el número 161, numeracion antigua, hoy 1387, 1389 y 1391 y 21 metros 475 milímetros de fondo al Oeste, por donde linda con Don Guillermo Lybie, por el Sud con don Santiago Lowry, y por el Norte con don Jaime Castells, padre. Se previene: 1.o Que la propiedad descripta ha sido tasada en la suma de Sesenta mil pesos, suma que se toma como base de venta, no aceptándose oferta que no la sobrepase. 2.o Que los gastos de escrituración, certificados, impuesto universitario y demás gastos, serán de cuenta del comprador, quien deberá oblar el 10 o|o de su oferta a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria a disposicion de los interesados.—Montevideo, Febrero 14 de 1920.—Patricio A. Pereira, Actuario.

Por informes y prospectos detallados a la Seccion Remates del Banco F. Supervielle y Ca. Títulos y antecedentes en el Juzgado L. de lo Civil de 1er. turno, calle Rincón N.o 472. Comisión del 1 o|o a cargo del comprador.

368Mz.7.

Alberto Fraga Orzábal

JUDICIAL

Soberbia propiedad en la ciudad nueva

3 fracciones de terreno espléndidamente ubicados

El día 28 y 29 de Febrero

El 28 a las 4 p. m. En sus ubicaciones venderé LA PROPIEDAD calle Galicia N.o 1323, 1325 y 1327 entre las de Yaguarón y Ejido; consta los altos de 8 habitaciones, 2 piezas en la azotea, altillos, baño, luz, aguas corrientes y demás comodidades. Los bajos: 5 habitaciones, piezas de servicio, luz, aguas corrientes y demás dependencias. Un apartamento con entrada independiente, con cuatro piezas, galpón y gran terreno. Produce muy buena renta. **BASE: PESOS 12.000.**

El 28 a las 5 p. m. Una fracción de terreno, compuesta de 443 m. con frente a la calle Santa María y Pando próximo a la Avenida General Flores, al tranvía eléctrico y a la estación del tranvía La Trasatlántica. Centro de gran edificación y de mucho valor: **BASE: $ 1100.**

Acto continuo: Otra fracción de terreno con frente a la calle Santa María, próxima a la anterior, con 301 m.; distante 100 metros de la Avenida General Flores, rodeado de edificios y hermosas quintas. **BASE: PESOS 1100!**

El 29 a las 4 p. m.: Otra fracción de terreno de 3873 m. más o menos, con frente a la calle Doctor Bosch, a 300 metros del Camino Larrañaga entre éste y Avenida Garibaldi; a los fondos de la Academia Militar. Paraje alto y de gran porvenir; rodeado de hermosísimas quintas. **BASE: PESOS 2000.**

EDICTO—Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules dictada en el expediente caratulado: "Sucesión Tomás Chiarella" se hace saber al público que en los días y horas que se indicarán, y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, por intermedio del martillero don Alberto Fraga Orzábal con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado se venderán en remate almoneda y sobre la base del respectivo aforo del impuesto inmobiliario, los siguientes bienes: 1.o El día veinte y ocho del corriente mes de Febrero a las diez y seis horas. Una fraccion de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le correspondan, sito en la novísima ciudad de esta capital, en la manzana número 96 bis, señalada en el plano levantado por el agrimensor don Javier Alvarez (hijo) en Julio de mil ochocientos ochenta y seis con el N.o 2, compuesta de 435 metros, 81 decímetros cuadrados, teniendo 12 metros, 31 centímetros de frente al Sud a calle Galicia, donde las puertas están designadas con los números 1323, 1325 y 1327 por 36 metros 50 centímetros de fondo al Norte lindando con don Juan López, por el Este con doña Maraí González Vallejo y por el Oeste con don Santiago Caffarena. Este bien está aforado para el pago del impuesto inmobiliario en la cantidad de 12.000 pesos.—2.o A las diez y siete horas. Un terreno situado en el Reducto jurisdicción de este departamento señalado con el número 1 en el plano levantado por el Ingeniero don Sebastián G. Martorell, compuesto de 443 metros, 52 decímetros cuadrados: lindando por el Sudoeste con la calle Santa María: por el Sudeste en 37 metros, 15 centímetros con la calle Pando: por el Norte en 21 metros, 30 centímetros con el señor Carril: y por el Oeste en 23 metros, 70 centímetros con Juan P. Dominguez. Este bien está aforado para el pago del impuesto inmobiliario en la cantidad de 1.100 pesos. 3.o Acto continuo. Un solar de terreno de figura de trapecio situado en el Reducto jurisdicción de esta ciudad, manzana N.o 585, señalado con el N.o 1, en el plano que en Agosto de 1897 levantó el Agrimensor don Manuel E. Aviles, compuesto de 301 metros, 12 decímetros cuadrados con 15 metros, 27 centímetros de frente al Norte sobre la calle Santa María, 25 metros, 50 centímetros en el costado Este confinante con el solar N.o 2; 8 metros 44 centímetros en el contra frente al Sud limítrofe con el solar N.o 6, y 25 metros, 24 centímetros en la diagonal del costado Oeste lindero con terreno del Sr. Chiarella. Este bien está aforado para el pago del impuesto inmobiliario en la cantidad de 1.100 pesos. 4.o El día veinte nueve del corriente mes de Febrero a las diez y seis horas. Una fracción de terreno con las mejoras que contiene y le correspondan situada entre los caminos Figurita y Larrañaga en esta capital compuesta de 3.873 metros 78 decímetros cuadrados, teniendo 23 metros 109 milímetros de frente al Sudeste por donde linda con doña Juana Hernández de Arias, por el Noroeste, 33 metros, 109 milímetros, camino por medio con don Juan Reggio, por el Nordeste con la fracción número 2 de don Juan Peyrou y por el Sudoeste mide 117 metros, con don Antonio Correa. Este bien está aforado para el impuesto inmobiliario en la cantidad de dos mil pesos. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del Artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituración, certificados y el uno por ciento de la comisión del remate serán por cuenta de los compradores. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en esta Oficina Actuaria calle Sarandí N.o 424 de manifiesto y a disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 11 de 1920.—Eloy G. Pereira, Actuario.

Informes al martillero, Pampas N.o 2008. Teléfono 1463. 336Fb.28.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el 27 de Febrero de 1920, a las 10 de la mañana para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona.

El vapor-correo español

BUENOS AIRES

Saldrá el de Marzo de 1920 a las recibiendo carga y pasajeros directamenet para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona.

Por más informes recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES & C.a, calle Misiones núm. 1581.

Francisco Piria

21 Solares

En la Victoria

PASO DEL MOLINO

El punto mas pintoresco y mas poblado

Sobre el barrio de

LA TEJA

La gran altura con la Bahía a los piés.

El gran Dique a poca distancia y el Barrio para obreros que va a construir el Estado, inmediato.

Los terrenos mas lindos

Base de venta 3 REALES EL METRO

Al lado de la conocida quinta del señor Martori. Muchos solares con macadam al frente.

El tranvía que va al Cerro pasa a 150 metros de distancia.

A los que paguen todo o parte al contado grandes descuentos

Frente a las calles Río Negro, Artigas y Treinta y Tres.

15 Solares Regulares

al alcance de todos los bolsillos

Se venderan pagaderos Tres pesos por mes

6 Solares Grandes

se sacrificarán por mensualidades de CINCO PESOS

El Remate se efectuara EL DOMINGO 29 de Febrero

a las 4 de la tarde

Las banderas de remate sobre la vía del tren indicarán el sitio.

Tómense los coches N.o 16 de «La Transatlántica» que van por 25 de Mayo, Uruguay, Rondeau y Agraciada.

Darán de seña una mensualidad

Por planos é informes: «La Industrial» Sarandí 500 esquina Treinta y Tres.

410-fb.28.

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica a los señores Accionistas, que desde esta fecha se empezará a pagar en el escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo 1727, el Dividendo Provisorio correspondiente al primer semestre del ejercicio 1919-1920.

Montevideo, Febrero 1.o de 1920.

El secretario.

283-h.n.o.